

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 21.968.

Madrid.—Sábado 6 de Abril de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL TERCER ESFUERZO ALEMÁN EN PICARDIA

HA COMENZADO UNA NUEVA BATALLA OTRA VEZ

Ayer atacaron nuevamente los alemanes al Este y al Sudeste de Amiens. Contra los franceses emplearon once divisiones, desde la región de Moreuil a la de Grivesnes (Nordeste de Montdidier). Además, empujaron violentamente en el sector británico. Naturalmente, cuando escribimos estas líneas la nueva batalla está en su apogeo y es imposible predecir nada. En el parte germano de las once de la noche se afirma que ha sido bombardeado Reims. Pero no se trata de Reims ahora. Reims está en la Champaña, y la batalla de ayer se libraba en la Picardía.

Los ingleses afirman que rechazaron completamente a los germanos en su derecha—donde se unen con los franceses—y en su centro, y que retrocedieron ligeramente en su izquierda (Hamel), a orillas del Somme. Aseguran asimismo que una columna que atacó por el Ancre en Albert no logró ninguna ventaja.

Los franceses cuentan que fracasó la tentativa germana de romper su frente. Como balance de la batalla dan dos aldeas cogidas por los alemanes en la zona de Moreuil. Y hacen notar que siguen ellos poseyendo las alturas que las dominan. Esas aldeas son Morisel (junto a Moreuil) y Mailly-Rameval. Detrás de Morisel hay una cota de 104 metros, y al Sudeste de Mailly-Rameval otra de 103. A ambas deben referirse los franceses. Entre dichos pueblos se alzan dos cerros de 64 y 86 metros de elevación. La distancia desde Morisel a Mailly-Rameval es de dos kilómetros ochocientos metros. El avance germano, en profundidad, no ha llegado a un kilómetro en esta parte del campo de batalla.

Más abajo, en Grivesnes, los franceses han conservado el burgo, después de varias horas de lucha terrible, y hasta han progresado algo, según aseguran. En torno de Grivesnes hay dos bosquecillos y colinas de escasa cota.

Como puede verse por el estudio de los puntos esenciales del ataque alemán, las tropas del Kaiser pretendieron ayer apoderarse de la línea del Avre. Claro es que cometieron también error el Somme, pero, sin duda, este último asalto—y la operación excéntrica del Ancre, emprendida simultáneamente—tenían el carácter de maniobras para la fijación de las reservas enemigas.

Por cierto que los franceses, el miércoles, y la noche del miércoles al jueves, realizaron diversas exploraciones en el Soissonnais, la Champaña y la Lorena. Foch ha querido enterarse de lo que ocurre en el centro y la izquierda germánicas.

La línea francesa del Oise no se ha movido en el bosque de Coucy. Y esto habrá que tenerlo en cuenta para el caso de que la batalla se corra al Este, por la región del Aisne. Los alemanes están en Chauny, pero sus enemigos les amenazan de flanco. Semillante situación no puede prolongarse mucho. Hay entre Chauny y el bosque de Saint Gobain demasiadas posibilidades tácticas y estratégicas para que Foch se resigne indefinidamente a una calma absoluta en esas comarcas forestales.

El generalísimo de generalísimos de los aliados es partidario de la ofensiva. Mas la ofensiva requiere ocasiones propicias. Probablemente, no piensa emprenderla hasta que sus adversarios hayan utilizado en los ataques a fondo, la mayoría ó la totalidad de sus reservas de choque. Tiene prisa para obrar así. Un enemigo, que se brantado por intenciones estérilmente costarían que dispone, á retaguardia, de masas intactas, preparadas á la irrupción decisiva.

Estamos en el décimosexto día del formidable empujón germano. No se registró todavía la ruptura estratégica. Espere...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 5.—Comunicado del mesadía.—Los alemanes han continuado su avance durante la noche, con un encarnizamiento que no se ha moderado, y utilizando en la batalla nuevas fuerzas.

Hemos identificado quince divisiones en esta parte del frente, siete de las cuales están formadas por tropas frescas.

A pesar de la superioridad numérica de sus efectivos, el enemigo no ha alcanzado su objetivo, que era la vía férrea Amiens-Clermont, prisioneros.

Nuestros regimientos, gracias á su resistencia, sostienen palmo á palmo, y á sus ené-

gicos contraataques, han mantenido sus líneas en conjunto é infligido al adversario pérdidas terribles.

En tanto que al Norte trasladáramos nuestras posiciones, al Noroeste de Castel echáramos al enemigo del bosque de Arierecourt, al Oeste de Mailly-Rameval.

Al Sur de Grivesnes, un contraataque realizado con brillantez nos ha proporcionado la quinta de Saint Aignan, que hemos conservado contra todos los asaltos.

Entre Montdidier y Noyon la lucha de artillería ha alcanzado gran intensidad.

Nuestras tropas han atacado las líneas alemanas y han conservado la mayor parte del bosque de Epinette, á 500 metros al Norte de Orvillers-Sorel.

Todos los esfuerzos del enemigo para desalojarnos han sido inútiles.

Más hacia el Este, una operación local nos ha permitido ampliar nuestras posiciones al Norte de Mont Renaud, que el enemigo, á pesar de sus falsas afirmaciones, no ha podido conquistar. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 5.—Frente occidental de la guerra.—Atacamos al Sur del Somme y á ambos lados de Moreuil, echando al enemigo de sus fuertes posiciones. Tropas de reserva inglesas y francesas se opusieron al avance de nuestras tropas. El asalto del enemigo se estrelló bajo nuestro fuego.

Después de una lucha acérrima ocupamos entre el Somme y el arroyo de Luce, Hamel, así como las parcelas selváticas al Noroeste y al Sudeste de Valencia y Wers-Bretolteux y en la orilla occidental de Avre ocupamos Castel y Mailly.

El enemigo opuso en todo el frente una resistencia desesperada, por lo cual sus sangrientas bajas han sido extraordinariamente elevadas.

Cogimos algunos miles de prisioneros.

Después del recuento practicado se ha evidenciado que el número de prisioneros hechos por el ejército del general von Hutner, entre los días 21 al 28 de marzo, asciende á 51.218.

El número de cañones cogidos al enemigo importa 729.

Por lo tanto, el botín total cogido hasta la fecha asciende á más de 90.000 prisioneros y más de 1.300 cañones.

En la Champaña y en la orilla oriental del Mosa cogimos prisioneros á raíz de varios avances dados con éxito.

Delante de Verdun se mantuvo viva la actividad de la artillería durante la noche, después de haber aumentado durante el día.

Teatro oriental de la guerra.—En la Ucrania cogimos á las hordas enemigas en la línea férrea Poltava-Konstantinograd, 28 vagones de ferrocarril cargados con fusiles y municiones francesas, además de más de un millón de petrechos de tiro para artillería.

En el valle del Dnieper, tropas que avanzaban han ocupado, después de lucha, Jekaterinoslaw.

Frente asiático.—Tropas alemanas, en unión de tropas turcas, han obligado á retroceder hacia el Jordán brigadas inglesas de infantería y de caballería que habían pasado el Jordán á través de Es-Salt, y que penetraban hacia Amman.

Las luchas han durado varios días. (Telegrafía Sin Hilos.)

Austria.—Viena, 5.—En la región veneciana rechazamos un ataque nocturno italiano al Sur de Fontana Secca.

También á orillas del Devoli, en Albania, se malograron varias empresas enemigas contra nuestras líneas protegidas. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 5.—En el frente montañés el enemigo ha efectuado tiro de artillería para hostigar insistentemente nuestras líneas de la meseta de Asiago.

Por nuestra parte hemos dispersado fuerzas enemigas en las pendientes occidentales del Ortler, y hemos batido tropas en marcha á retaguardia y carros que iban de Susegana á Conegliano.

Nuestras patrullas hicieron excursiones de reconocimiento, capturando varios prisioneros en el valle de Arsa.

Además, pusieron en fuga á la guarnición de un puesto avanzado y rechazaron, por medio del fuego de fusilería, algunas patrullas adversarias en el sector de Fener.

En el Plave la actividad de ambas artillerías alcanzó una intensidad notable á intervalos.

Nuestras baterías produjeron un incendio en las posiciones austriacas y destruyeron los edificios de las líneas férreas.

Los aviadores británicos derribaron aparatos enemigos en el Cismón, y otro avión fué obligado á aterrizar cerca de Strigno. (Telegrafía Sin Hilos.)

Mesopotamia.—Londres, 5.—Parte oficial de Mesopotamia.—Desde el pasado domingo lueve torrencialmente y se suceden los tormentas. Hasta el día 2 de abril hemos hecho en el Eufrates 5.214 prisioneros turcos, incluyendo 208 oficiales y 18 alemanes. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Intervención de la caballería.—Londres, 5.—The Daily Telegraph escribe: «Ahora es permitido hablar de un arma que no fué favorecida durante la guerra: la caballería. Numerosos soldados de caballería man-

vieron los sectores del frente, en calidad de infantes, con espléndido valor y admirable resistencia.

Montados, tuvieron también algunas ocasiones de portarse bien, especialmente patrullando, según el antiguo método, á la derecha de nuestra línea, cuando el enemigo intensificaba el esfuerzo entre Ham y Noyon.

Desde aquí la caballería vió, hace algunos días, el deseno enemigo de Ham hacia Guiscart. Un regimiento francés vivaqueaba en todos los pueblos y campos de los alrededores, que estaban llenos de «peludos».

Estábamos detenidos, esperando informes de los «tommys». De repente se oyó un fuerte galopar, y poco después apareció la caballería, que se dirigía hacia Guiscart.

El sol hacía brillar las lanzas y cascos. Franquearon el foso, y á todo galope se dirigieron al encuentro del enemigo. La artillería montada se condujo magníficamente, entrando en acción bajo el fuego y ante las columnas de asalto alemanas, y replegándose para tomar en seguida posición.

A esta acción se llevaron tres baterías que desaparecieron durante tres días. Se las creía perdidas, pero regresaron después de haber combatido, atacando al enemigo por la espalda.» (Agencia Radio.)

De regreso del frente.—Londres, 5.—Esta mañana ha regresado el primer ministro de la visita que ha hecho al frente con Clemenceau. Visitaron también á Haig, Petain, Foch, Pershing y Bliss. (Agencia Radio.)

En la nueva fase.—Londres, 5.—Situación de la batalla del Somme hasta el jueves por la noche.—Al Norte del Somme la situación no ha cambiado. Al Sur del Somme el enemigo lanzó fuertes ataques esta mañana temprano sobre las fuerzas británicas y francesas y sobre el frente británico, donde realizó un ligero avance en dirección á Hamer y en el bosque de Vaire. En el resto del frente inglés todos sus ataques fueron rechazados con pérdidas considerables. En nuestra ala derecha el enemigo ganó algún terreno en el ángulo situado entre los ríos Luce y Avre. (Agencia Radio.)

Informes de los corresponsales británicos. Londres, 5.—Los alemanes han atacado de nuevo violentamente en un frente de muchas millas, sufriendo grandes pérdidas en sus tentativas contra Amiens; pero no han obtenido resultados, efectuando pequeños avances locales en las cercanías de Hamel.

El corresponsal del Daily Telegraph dice que el enemigo deja tras él muchas millas completamente devastadas. El enemigo está en un desierto hecho por sí mismo, en el cual no puede encontrar protección contra los temporales, los cañones ni los aeroplanos.

El mismo corresponsal añade que mucho antes de la fecha esperada se hallarán en línea gran número de soldados americanos.

El corresponsal del Daily Telegraph dice que las divisiones alemanas se hallan en la batalla actual con una retaguardia que no les ofrece abrigo ninguno, y se ve á los soldados en masas durmiendo sobre la tierra, alrededor de hogueras, lo que produce excelentes blancos.

El corresponsal del Daily Mail asegura que las pérdidas de oficiales alemanes, que se han visto obligados á exponerse á sí mismos continuamente, son mucho más elevadas en esta batalla que en todas las que se han librado hasta aquí. (T. S. H.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Soldados yanquis á Europa.—Londres, 5.—Un telegrama de Washington anuncia que después de hechas las listas de transporte han sido sorteadas las tropas que van á ser enviadas á Europa, y como se han aumentado dichas listas, en vez de enviar 800.000 hombres, como se pensó en un principio, se enviarán probablemente un millón y medio de hombres.

Con los que se llamará á filas durante el próximo año se formará un total de más de tres millones de hombres.

Las fuerzas americanas están ahora llevando á cabo su entrenamiento en los campos americanos, y comprenden cerca de millón y medio de hombres. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Mensaje de Foch á los obreros ingleses.—Londres, 5.—Foch ha enviado el siguiente mensaje á Victor Fisher, presidente de la Liga de Obreros: «Me ha proporcionado gran satisfacción la expresión de los sentimientos que habéis tenido la bondad de transcribirme en nombre de los obreros británicos. Ruego á usted les asegure mi profunda admiración por los esfuerzos gigantescos que hacen. El valor de vuestros soldados en el frente y el trabajo de vuestros obreros en sus talleres es lo que ha permitido á las naciones aliadas resistir al enemigo común. Esta unión, siempre creciente, nos ha asegurado la victoria definitiva, que libertará á la Humanidad entera de las tentativas de dominio prusiano.» (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Los diplomáticos aliados.—Petrogrado, 5.—Los diplomáticos aliados abandonaron el 26 de marzo la estación de Toijala, al Sur de Tamerfors, en Finlandia, donde han residido durante varias semanas en los vagones del ferrocarril, dirigiéndose á la estación de Lahtis, al Nordeste de Helsingfors, donde han debido permanecer varios días. Su intención era re-

gresar á Petrogrado para reunirse en Vologda á Francis, embajador de los Estados Unidos. El grupo de diplomáticos comprende un centenar de personas. Un telegrama posterior anuncia la llegada á Vologda de los diplomáticos franceses, italianos y otros aliados. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Ciudades bombardeadas por los aliados.—Amsterdam, 5.—Según las últimas noticias, el bombardeo aéreo de Coblenza, Treves y Colonia ha tenido consecuencias terribles. En Coblenza hubo 26 muertos y varios centenares de heridos. La estación quedó destruída en parte.

En Treves las bombas penetraron en las cuevas de la estación, que contenían considerables aprovisionamientos, y originaron formidables explosiones.

En Colonia la estación quedó muy averiada y hubo 17 muertos aproximadamente y 80 heridos.

El Kaiser, al visitar anteayer los lugares bombardeados en Treves y Colonia, expresó su gran indignación. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Bugues hundidos.—Nauen, 5.—Comunicado oficial.—Los submarinos han hundido en la zona Norte de la guerra, 20.000 toneladas de registro bruto aproximadamente. Entre los barcos hundidos, que iban escoltados y armados, figuraban el vapor inglés «Clan Macmurgell» (4.710), los vapores italianos «Benjaci» (1.755) y «Tripoli» (1.743), así como el buque escolta italiano «Utrecht» (1.397). (Telegrafía sin hilos.)

ESPAÑA Y LOS BELIGERANTES

Un deseo del cardenal Amette.—París, 4.—El cardenal Amette ha conferenciado con el Sr. Quiñones de León, encargado de expresar el sentimiento del Rey con motivo del atentado del Viernes Santo á una iglesia de París. (Agencia Radio.)

El matrimonio secundario

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

20 de marzo.

La prolongación de la guerra no ha producido una revolución en Alemania, pero sí algo peor, el «imposibilismo» de las masas populares, por cuya palabra ha de entenderse el convencimiento de que todo es imposible, lo mismo la revolución que la victoria, la reforma de las instituciones del país que la vida misma. El pueblo alemán se siente gobernado por un Gobierno implacable é irresistible, contra el cual se siente impotente. Este Gobierno se halla á su vez confrontado por una tarea, la de vencer al Mundo entero, que es superior á las fuerzas humanas, y en la que ha de sucumbir finalmente. Y el resultado de este doble convencimiento es un pesimismo moral que, de una parte, ha centuplicado la criminalidad en el país, y de la otra, ha inducido al pueblo alemán, y sobre todo á la parte protestante del pueblo alemán, á prescindir de tener hijos hasta tanto, por lo menos, que la guerra se acabe.

Al objeto de combatir este suicidio de la raza, fué repartido hace ya tiempo por las trincheras alemanas y por millones de ejemplares y gratuitamente un folleto escrito por un tal Karl Hermann Torges, editado por Oskar Müller, de Colonia, y titulado: «El matrimonio secundario como medio único para la rápida formación de una nueva y poderosa fuerza militar y para el ennoblecimiento de la moralidad». Lo interesante es que se trata de un folleto repartido gratuitamente en las trincheras, y, por lo tanto, merecedor del apoyo oficial, que no sólo ha autorizado su difusión, sino que habrá tenido que costearla. El folleto ha sido leído á estas horas por la mayor parte de los hombres de Alemania, y no habrá tardado en ser leído también por las mujeres.

Y lo que en este folleto viene á proponerse es la introducción general del adulterio para fomento de la natalidad. Cada esposa debe dar á su marido permiso para tener comercio matrimonial con la mujer de algún amigo, y cada hombre debe permitir que su mujer haga vida común con otro hombre, siempre que se trate de un hombre casado. Tal es el proyecto. El autor se promete que... «De este modo se resuelve nuestro gran problema nacional, el de alcanzar una rica descendencia. Y se consigue de añadidura el saneamiento moral de nuestra nación. Y como sacrificio, no hay que aportar otro que el de nuestras actuales opiniones sobre moralidad, que no se hallan exentas de dudas.»

Una vez deshechas las objeciones que opongan estas actuales opiniones morales (y para deshacerlas se propone el autor obtener el apoyo de las mujeres y del clero, del clero luterano, se entiende, además del apoyo del Estado), será posible: «No tan sólo que Alemania mantenga su actual elevada posición moral, sino también contrarrestar en el porvenir con fuerzas propias el avance del creciente número de enemigos.» El autor no se contenta, por lo visto, con que su país se anexiona á sesenta ó setenta millones de eslavos. No se fía de los eslavos. Quiere que haya en Alemania cien ó doscientos millones de alemanes de pura, aunque adúltera, sangre alemana.

Lo curioso es que este proyecto ha encontrado también defensores entre el menguante número de germanófilos de Suiza. Un señor Bopp de Bülach ha llegado á afirmar que en

la Edad Media había sancionado el Papa este matrimonio secundario. Y esta afirmación ha obrado la virtud de colmar la paciencia de un periódico católico de Suiza, el *Aargauer Volksblatt*, que se publica en la ciudad de Baden, en el cantón de Aargau, bafiado por el Rhin, quien dice á Herr Bopp que es la más miserable de las calumnias la que afirma que el Pontificado en tiempo alguno ha sancionado la marranería que propone Herr Torges: «Todo el mundo civilizado tiene que alzarse indignado contra esta proposición que se hace al pueblo alemán, con el beneplácito de sus autoridades.» «Los Papas han sacrificado pueblos enteros á la santidad del matrimonio, y jamás han abandonado un principio á los deseos de una nación.»

Y el periódico del cantón de Aargau se ha alzado contra la nueva idea, con un espíritu que prueba que la indignación moral no es sentimiento que haya desaparecido de la conciencia humana. Empieza afirmando que no es verdad que el matrimonio no se proponga otro objeto que la reproducción de la especie, sino que se propone unir á dos seres humanos en permanente amor y fidelidad y guardarles de aberraciones sexuales. «El fin primordial del matrimonio es la recíproca ayuda moral, la fiel ayuda mutua para el perfeccionamiento humano; y el implorar del Señor de la Vida los gozos paternales es sólo su fin secundario.» El contubernio de dos matrimonios no podría autorizarlo la Iglesia católica sin dejar de ser católica.

Pero la proposición alemana es además «de un desdén brutal hacia la dignidad del sexo femenino.» «Sólo hombres brutales, moralmente bárbaros, ven en la mujer meramente á la paridora de hijos.» «Esto es prostituir y rebajarla á ser un mero instrumento de los fines del Estado; y los derechos individuales están muy por encima del Estado.» «Hay que pensar con una grosería abominable cuando se intenta que una mujer reconozca á una concubina, y haga así traición á su propio amor. Una patria que exigiera semejante sacrificio no es digna de ningún respeto, ni de ninguna fidelidad, y un patriotismo que no arde en un corazón puro es una llama en la boca de un dragón.» «La finura tierna del alma femenina no tolera el doble matrimonio sin agostarse, sin corromperse moralmente. El honor femenino es más sensitivo que el del Gobierno alemán, y una mujer que aceptase lo que de ella se pide no merecería el homenaje caballeresco que debemos á todas las mujeres nobles.»

El diario católico continúa mostrando cómo este segundo matrimonio, precisamente porque llenaría de amargura el corazón de la mujer legítima, privaría á los hijos de ésta del «mayor presente que los hombres debemos al amor de Dios, y por el cual nunca podremos darle bastante las gracias de rodillas: el de una madre buena y amorosa.» Y tampoco los hijos de la mujer secundaria podrán honrar á ésta como nosotros honramos á la nuestra. Y no hay que decir nada del hombre que tolere el adulterio de su mujer, al solo objeto de aumentar los soldados de su Gobierno. Ese hombre no puede ya ni respetarse á sí mismo ni respetar á su mujer.

El periódico suizo se felicita de que en Austria se ha prohibido inmediatamente la circulación del folleto que hace la apología del matrimonio secundario, y eso á pesar de que Austria ha perdido más hombres que Alemania en esta guerra. En Alemania, por el contrario, no se ha alzado una voz solemne de protesta contra el folleto. Y ello á pesar de que «semejante propaganda constituye una vergüenza imborrable y reveladora de un Estado materializado y totalmente apartado de las culturas cristianas.»

Pero de entre los comentarios que dedica el periódico de Baden á condenar esa vergüenza, nos limitaremos á reproducir el siguiente: «Es muy serio esto de que una nación quiera apelar á tales medios para imponer su predominio sobre Europa, y que ya destine las vidas aún no nacidas á una futura matanza de pueblos. Esta teoría prueba más que todo lo restante, que tienen razón aquellas naciones que afirman que el pueblo alemán debe librarse, con ocasión de una derrota decisiva, de la hegemonía prusiana y apartarse de la posibilidad de preparar á la Humanidad otro baño de sangre tan espantoso como el de ahora.»

No sabía que se pensara de este modo en el cantón de Aargau. Porque se trata de uno de los cantones suizos donde se habla solamente el alemán. Del alemán he traducido las palabras que van entre comillas. Pensadas, escritas y leídas en alemán por hombres de sangre y habla y cultura alemanas, tienen mucha más importancia que los comentarios que pudiera dedicar un latino á esa sucia idea del matrimonio secundario. Jamás se habrían escrito sino al calor de la indignación moral que tiene que sentir un alma católica al advertir que la guía de Prusia está conduciendo á los pueblos de Alemania al paganismo del Norte, que consiste esencialmente en el culto de la fuerza, así como el paganismo del Sur consiste principalmente en el culto del placer. «Mas por encima de los éxitos y fracasos de una nación—escribe el periódico católico de Baden—están los éxitos y fracasos de la sociedad humana y, sobre todo, los del orden moral.»

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELEGRAMA

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Por el Sanatorio de Oza

Habla el «Nordeste» de la Comaña, con razón y muy oportunamente, pues la época estival está cercana, de la conveniencia de arbitrar medios adecuados y prácticos para que el Sanatorio de Oza siga cumpliendo su misión altamente humanitaria. Los medios de que dispone ahora son insuficientes. Las necesidades de la benéfica institución son asimismo cada vez mayores.

De lo que es y significa el Sanatorio marítimo de Oza, puede juzgarse por los siguientes datos:

En 1915, hubo en dicho establecimiento, entre niños y niñas, 286; de ellos, 61 permanentes.

En 1916, hubo 344; de ellos, 77 permanentes.

En 1917, 401, y 97 permanentes.

Registráronse muchos casos en que al ser dados de alta los afeccionados, hubo casi necesidad de sacarlos a viva fuerza del establecimiento.

Este año el Ayuntamiento de Madrid pretende «copar» todas las plazas para las colonias que desea enviar este verano.

«Entre los daños que ocasionaría el cierre del Sanatorio», dice el colega coruñés antes citado, «cabe apuntar los siguientes:

1.º El venoso período de un tratamiento de enfermedades que sólo allí tienen cura.

2.º La pérdida de las facilidades que los enfermos de Galicia y de fuera de la región encuentran en nuestro Sanatorio, pues el viaje al de Pedrosa (Santander) les origina muchos gastos.

3.º El despido del personal, que es en su casi totalidad de esta capital, y la imposibilidad de continuar su carrera algunas señoras; y

4.º La pérdida de unos buenos ingresos para la Comaña.

Hácese, pues, necesario despertar el entusiasmo de los buenos hijos de Galicia hacia este establecimiento modelo, cuya desaparición ó estancamiento en su marcha progresiva, más que una vergüenza para todos, sería un delito de lesa patria.»

Y hace falta también —añadimos nosotros— que no sea Galicia solamente quien acuda en auxilio de esta institución, por tantos conceptos digna de apoyo.

Las demás provincias españolas, Madrid la primera, por gratitud, ya que no por egoísmo, están obligadas a contribuir en el grado mayor posible, á esa obra santa.

Tomé de ello nota todo el mundo y cumplase sin dilaciones ese deber patriótico.

HACE MEDIO SIGLO

Día 6 de abril de 1888.—Hay una causa que sigue un español, establecido en Montevideo, Sr. Cairo, contra un ex ministro del Gobierno, D. Daniel Zorrilla, que ha escandalizado á todos los hombres sensatos. Dice que el español Cairo remató la construcción de un templo en tiempo que el D. Daniel Zorrilla era ministro del Gobierno, y que éste le pidió una participación en los beneficios. Como se le quiso quitar al Cairo la obra que él remató, le ha llevado al fin Zorrilla á los Tribunales, y ha aparecido una carta de éste y un juicio del constructor que hacen «hablar las piedras».

(De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN PAMPLONA

Pidiendo la elevación de precios.

Pamplona, 5.—La Junta provincial de Subsistencias ha acordado proponer á la Comisión general de Abastecimientos que autorice la elevación del precio de la carne en 20 céntimos por cada kilo.

Racionando la carne.

En diferentes pueblos de la provincia se ha impuesto á los vecinos el racionamiento de la carne.

En Lumbier se ha establecido la ración de 500 gramos al día por familia.

Peticiones al consorcio de abastos.

Pamplona, 5.—La Diputación ha dirigido un telegrama al consorcio de Abastos, que evite la paralización de los aprovechamientos forestales de las industrias de la región, ligadas á las necesidades nacionales.

Ante la imposibilidad de verificar el transporte por el puerto de Pasajes, por falta de tonelaje, piden que se limite la zona de transporte marítimo á la estación de Zuzurriaga, excluyendo los pueblos de Navarra, ó que se facilite fletes económicos.

Urge la resolución para evitar la crisis de trabajo.

EN PONTEVEDRA

Pidiendo trabajo.

Pontevedra, 5.—Se ha presentado en el Ayuntamiento una numerosa manifestación de obreros, pidiendo al alcalde interés del ministro de Hacienda la inclusión en el Presupuesto de la partida necesaria para terminar las obras del nuevo Instituto, que se halla en construcción desde hace muchos años, y que está sufriendo perjuicios por la acción del tiempo.

El alcalde ha transmitido al Sr. González Besada la demanda de los obreros.

EN ZARAGOZA

Los harineros.

Zaragoza, 5.—La Agrupación de harineros se ha reunido esta mañana para tratar de las indicaciones que les hizo el gobernador de no autorizarles la elevación del precio de la harina.

Acordaron los reunidos seguir facilitando la harina al precio de 1850.

Indicaron la necesidad de establecer una reforma en la elaboración del pan, fabricando panes de á kilo para evitar en parte la pérdida que dicen se causan los fabricantes y tahoneros con los actuales precios.

Consagración de un obispo

Almería, 5.—Desde las nueve de la mañana se cesaron las vistas al nuncio apostólico. Una Comisión de la Mesconstrucción de Barcelona, Comisiones de párrocos de varias provincias y de Sociedades le ofrecieron sus respetos.

A las cuatro y media marcharon de visita á la Alcazaba.

Ha habido una fiesta literariomusical en el Seminario de San Isidoro.

Esta noche se verificará otra comida en Palacio, con asistencia de los canónigos, dignidades y párrocos de esta ciudad, y de los jesuitas.

Ascensión á la Alcazaba.

La ascensión á la Alcazaba hizo el nuncio en el automóvil de D. Carlos Pérez Rullón. Esta tarde de chauffeur, y le acompañaban los obispos de Barcelona, Almería y el titular de Barbastro.

Desde aquí el jefe de la Estación radiotelegráfica transmitió á Madrid el siguiente despacho, dirigido al ministro de Estado y firmado por el nuncio:

«Desde esta hermosa altura de la Alcazaba complazco en enviarle mi saludo y sentimientos de gratitud.»

Hicieronse numerosas fotografías del nuncio, quien recibió una grandísima impresión al contemplar el panorama que se le ofrecía ante la vista.

DOBLE CRIMEN

Sevilla, 5.—Francisco Pineda, de cuarenta y cuatro años, jornalero, separóse el 19 de marzo de su amante, Pastora Rodríguez, de treinta años, con la cual tiene dos hijos pequeños.

Pastora se fué á vivir á la calle de Troya, número 6, del barrio de Triana, domicilio de su hermano, Francisco Rodríguez.

Martínez quería reanudar las relaciones, á lo que se opusó Pastora.

El hermano de ésta hallábase acostado. El ex amante de Pastora se arrojó sobre él y le dió una puñalada, dejándole muerto.

Inmediatamente, y llevando oculta en la manga de la chaqueta una enorme navaja, dirigióse adonde Pastora se hallaba, y la dió varios navajazos, fugándose.

Arrojó luego la navaja al río y marchó á presentarse á la Guardia de Seguridad.

Declaró que estaba enamorado de Pastora; pero que creía que le había embrujado mediante unas hebillas.

Pasó á la cárcel incomunicado. Pastora sufre cinco puñaladas gravísimas. Ingresó en el hospital.

EN BARCELONA

La Asamblea jurídica

Obsequios á los asambleístas.

Barcelona, 5.—Los individuos de la Asamblea de organización jurídica han visitado hoy el local de los Estudios catalanes, la Universidad industrial y las obras de la Exposición de industrias eléctricas.

Mañana serán obsequiados por el Ayuntamiento con una excursión á San Cugat de Valles, y con un banquete.

El domingo, el Orfeón Catalán dará un concierto en obsequio á los asambleístas.

En la sesión de ayer, algunos oradores usaron los idiomas regionales.

El doctor Monera, de Zaragoza, habló en catalán; D. Pedro Zascivaz, en vascoenc; D. Rodrigo Sanz, en gallego, y los demás en castellano ó en catalán.

GRAVE CONFLICTO

HUELGA DE PANADEROS

Sevilla, 5.—En la madrugada anterior se declararon en huelga los panaderos de esta capital.

Como se decía que la Sociedad de resistencia había anunciado la huelga para el día 8, ha sorprendido en todo el mundo esta determinación.

El alcalde instó á la Junta directiva á que no abandonaran el trabajo los obreros hasta el mencionado día; pero la Directiva ha manifestado que los obreros dejaron el trabajo sin contar con ella.

El alcalde y el gobernador han visitado al capitán general para pedirle personal de soldados, que entraran á trabajar en las tahonas.

Esta mañana el público tomaba cola ante las panaderías.

Ha faltado hoy pan de lujo. La fuerza pública protege á los obreros de Alameda de Guadaira en el reparto á domicilio. Siguen los obreros sin determinar las peticiones.

ANDALUCIA

El conflicto de la carne.

Málaga, 5.—A causa de la gran diferencia

entre los precios de adquisición de ganado y la tasa establecida para la venta, los tahoneros no sacrificaron hoy reses, amancebando Málaga sin carne.

Igual conflicto avelinase con los demás artículos, cuyos precios son inferiores á los precios de adquisición.

Togo de Buenos Aires

Cádiz, 5.—Retrasado por las mareas, hoy zarpa al fin de Buenos Aires con rumbo á este puerto el transatlántico rápido «Reina Victoria Eugenia», con toda la carga de trigo y más de mil pasajeros.

ARAGON

Inauguración de un asilo.

Zaragoza, 5.—Esta mañana se celebró la inauguración del Asilo para niñas huérfanas del Patronato de Villahermosa, construido en la plaza de Torrero, con toda clase de adelantos en punto á confort é higiene.

El número de asiladas se fija en 24. A la inauguración han asistido casi todas las autoridades.

El arzobispo dijo la misa y bendijo el Asilo, pronunciando un discurso en elogio de la institución.

Han asistido el duque de Luna, heredero de los duques de Villahermosa.

Excursión universitaria.

El próximo domingo se verificará una excursión universitaria para visitar el Alto Aragón.

La reconquista de Zaragoza.

Zaragoza, 5.—Se ha reunido esta tarde la Junta organizadora de las fiestas para conmemorar el centenario de la reconquista de Zaragoza, ultimando el programa.

Fiestas de invierno.

Las fiestas se dividirán en tres etapas: de invierno, de primavera y de otoño. El primer programa comenzará el 18 de diciembre próximo, conmemorando la entrada de las tropas cristianas en Zaragoza. Se invitara para esta primera parte del programa á la Diputación local y Ayuntamiento de Pamplona.

Se colocará la primera piedra del monumento que se instalará en el Cabezo de Buena Vista, dedicado á Alfonso II, el Batallador. En el teatro Principal se dará una función de gala en honor de las Corporaciones navarras, obsequiándolas con un banquete.

El día 6 de enero se celebrará una fiesta para niños en la Lonja, distribuyéndose juguetes alifanos al Centenario.

Fiestas de primavera.

Las fiestas de primavera coincidirán con la peregrinación al Pilar, dedicándose á la mujer aragonesa. Se inaugurará entonces una Exposición de retratos de hombres ilustres de Aragón, celebrándose excursiones á los monasterios, cabalgata histórica y fiestas literarias con concursos.

Fiestas de otoño.

Finalmente las fiestas de otoño coincidirán con las del Pilar, dedicando el programa al pueblo.

Peticiones obreras.

Los obreros municipales: bomberos, mangueiros, jardineros, empleados en el cementerio, en los caminos y en el Matadero, han presentado un escrito pidiendo mejoras en sus jornales.

A algunos cobran menos de tres pesetas.

CASTILLA LA VIEJA

Veredicto de inculpabilidad.

Santander, 5.—En el juicio oral de la causa seguida contra Damián Alvarez dictó el Jurado veredicto de inculpabilidad. El procesado, para quien pedía el fiscal la pena de muerte, fué puesto en libertad.

El hijo en Portugal.

Palencia, 5.—El inspector de Sanidad ha adoptado muchas precauciones con motivo de la epidemia de tifus de Portugal.

Casas baratas.

Se proyecta constituir una Sociedad de construcción de casas baratas.

Desprendimiento de carbón.

En las minas de Vallejo de Orbe se ha desprendido un grandísimo bloque de carbón, cogiendo á varios mineros. Murió uno de ellos, llamado Mariano García.

Asamblea de veterinarios.

Háse celebrado una Asamblea de veterinarios, acordándose energías conclusiones para el mejoramiento de la clase.

CATALUNA

El Sr. Verdagner Colls.

Barcelona, 5.—Ha fallecido esta madrugada, tras larga y penosa agonía, D. Narciso Verdagner Colls, fundador que fué de «La Veu de Catalunya», diputado á Cortes por Barcelona y otras poblaciones, diputado provincial y concejal, y una de las personalidades más significadas en el renacimiento del catalanismo político. Su muerte ha sido muy sentida.

El consorcio financiero.

En los bancos bancarios y comerciales han sido recibidas con gran satisfacción las noticias de la solución de las combinaciones financieras con los Bancos franceses, que sólo falta formalizar para que sea ejecutivo el convenio que ha de facilitar á España el intercambio comercial con Francia y los Estados Unidos.

En Cataluña, las aportaciones y garantías son muchas prestadas por el consorcio de grandes establecimientos de crédito, entre ellos el Banco de España.

Una fiesta.

En el Consulado de Grecia se verificará el domingo una recepción con motivo de la fiesta nacional de aquel país.

Una centenario.

En el Hospital de la Santa Cruz ha sido dada de alta una mujer que tiene ciento quince años de edad, llamada Micaela Dominguez.

La centenario vivió en Barcelona y recuerda

las aventuras que corrió en la primera guerra civil, que presenció como cantinera.

El homenaje á la vejez.

Seguiente la costumbre, la Obra de los homenajes á la vejez celebrará el domingo en Badalona una sesión de clausura de los homenajes celebrados, para presentar en su conjunto el resumen de la actuación de la obra durante el año.

Con tal motivo, el Ayuntamiento y el Patronato han realizado grandes trabajos preparatorios, habiendo recaudado importantes fondos para constituir rentas vitalicias inmediatas á favor de los ancianos desamparados.

Asuntos obreros.

Para hoy está señalado de nuevo, en el Tribunal industrial, el juicio sobre abono de salarios á los obreros ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte con motivo de la última huelga. El juicio se suspendió ayer por no comparecer uno de los jurados patronos.

Los alrededores del Palacio de Justicia están llenos de obreros.

La Compañía se funda, para no pagar, en que los obreros abandonaron sus destinos. Los obreros alegan que hicieron uso del derecho á la huelga, reconocido por la ley.

Se espera con interés el fallo del Tribunal.

Despedida á un consú.

Una Comisión de la colonia francesa ha visitado á las autoridades, invitándolas á asistir el domingo á la despedida con que la colonia obsequiará al cónsul general de Francia, por su elevación al cargo de ministro plenipotenciario de la Argentina.

Congreso universitario.

La Comisión organizadora del Congreso Universitario Catalán ha acordado celebrar el domingo la inauguración de las sesiones, cuyo acto, que debió celebrarse á mediados del pasado mes, fué suspendido por la autoridad.

Escasez de carne.

De Iguañada comunican que se nota gran escasez de carne en aquella población.

Una Comisión de la misma ha llegado á Barcelona, visitando al gobernador y haciéndole ver los perjuicios que les causa y la necesidad urgente de remediarlos.

Toros.

El domingo en Las Arenas se lidiarán seis novillos toros de Campos y dos de Olea por Caselles, José María Martín, Mariano Montes y Antonio Sánchez, este último nuevo en Barcelona.

En la Plaza Antigua se lidiarán seis toros de Campos por Gallito, Saleri y Camaró.

Los ferroviarios y la Compañía del Norte.

Final de un juicio.

Barcelona, 5.—Ha terminado ante el Tribunal industrial el juicio entre los ferroviarios y la Compañía del Norte.

El Jurado contestó afirmativamente que los ferroviarios se habían declarado en huelga formal; que el 21 de septiembre presentáronse á reanudar el trabajo por haber fracasado la huelga, y que la Compañía se negó á admitirlos.

La lectura del veredicto fué acogida con aplausos y vivas á la administración de justicia honrada.

El público ovacionó al abogado de los obreros, Sr. Llairet, al salir éste del edificio.

El juicio ha quedado concluso para sentencia. Créese que ésta será de conformidad con el veredicto.

GALICIA

Compra de un depósito de carbón.

Ferrol, 5.—Una casa de San Sebastián ha adquirido en 300.000 duros el único depósito flotante de carbón que quedaba en este puerto. Sus propietarios habíanlo comprado en 30.000 duros.

Créese que pronto será transformado en barco mercante.

El conflicto de las harinas.

El alcalde ha recibido un telegrama de la Comisión general de Subsistencias, anunciándole que ha salido de Palencia, con destino á esta población, una importante partida de harinas.

NAVARRA

Las aspiraciones autonomistas.—Un documento importante.

Pamplona, 5.—En la sesión de hoy de la Diputación dióse cuenta de una comunicación del presidente de la Diputación de Vizcaya, participando que los representantes de aquella provincia, unidos á los de Guipúzcoa y Alava, acordaron convocar en Madrid una reunión de representantes vascos, para recabar la presentación de una enmienda al Mensaje, autorizando al Gobierno para que de acuerdo con las Diputaciones presunte brevemente á las Cortes un proyecto de ley que satisfaga las aspiraciones autonomistas contenidas en el Mensaje que las referidas Corporaciones entregaron en diciembre del pasado año al Presidente del Consejo.

En la comunicación referida se interesa de la Diputación de Navarra preste el concurso de sus representantes en Cortes al éxito de dicha gestión.

La Diputación acordó pasar copia del documento al decano de los representantes en Cortes de Navarra, para que ellos determinen según lo que su acreditado celo y patriotismo les dicten.

VALENCIA

Más de Belmonte.

Valencia, 5.—Por persona allegada á la familia de Belmonte, llegada hoy de Sevilla, hemos conocido algunos pormenores relativos al destino Terremoto.

Paréceme ser que, terminados sus compromisos de América y en relaciones con la que ya es su esposa, decidióse á regresar á España, viéndose obligado á interrumpir el viaje por un cablegrama que recibió de España.

Añádese como seguro que tardará en regresar bastante, quedándose en América, y para

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES

ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

SEVILLA, HOTEL INGLATERRA

El mejor, bajo todos conceptos. Único cuya mesa ha sido honrada por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII.

REUMA CIATICA, ARTRITISMO

CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido úrico; alivio rápido. Curación segura.

«SANITAS»

El mejor desinfectante para agricultura, ganadería é higiene. El mejor, el más eficaz, el más barato.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

creerlo hay los siguientes detalles, y es que su amigo Daniel Herrera, actual apoderado, ha recibido orden de Belmonte de levantar la casa que tiene en Madrid y de vender los caballos que posee en Sevilla.

Además, el hecho de que el picador Catalán haya entrado en la cuadrilla de Camaró demuestra lo que hemos dicho.

La persona que nos ha dado tales informes nos aseguró que la documentación para las bodas va camino de América.

Los horneros de Valencia.

Valencia, 5.—El gobernador ha conferenciado con el alcalde acerca del conflicto creado por el gremio de horneros, que ha amenazado con cerrar los hornos ó aumentar los precios si no se les da compensaciones en el peso.

El criterio de los concejales es que hay que acometer de frente el problema, llegando incluso á autorizar el aumento de precio antes que consentir defraudación en el peso.

En la referida conferencia se tomaron acuerdos para el caso de que el Ayuntamiento tenga que encargarse de la fabricación del pan.

Huelgas que se solucionan.

Considérase ya solucionada la huelga de obreros de madera curvada.

Uno de los patronos ha aceptado el aumento de jornal, encargando al gobernador de manifestárselo así á los obreros, pues él no quiere hacerlo directamente; créese que los demás patronos imitarán su conducta y volverán al trabajo más de 3.000 obreros, que están parados desde hace siete semanas.

También se ha solucionado la huelga de mujeres empleadas en la confección de cajas para cebolla en Masamagrell.

El ganado de cerda.

Continúa el conflicto planteado por la impresión de la matanza de reses de cerda.

El pretexto que se da para ello es que no existe la exportación; mas lo cierto es que hoy mismo se ha autorizado la salida para Soria de 330 cerdos.

El carbón.

Complimentando órdenes de la Comisión general de Abastecimientos, hoy mismo se ha enviado á Madrid la estadística del consumo de carbón.

He aquí los datos más interesantes: antracita se consume lo mismo que antes de la guerra; hulla se consume un 15 por 100 menos; lignitos, un 4 por 100 más; de aglomerado, que antes se consumía un 25 por 100, ahora no se consume nada.

El consumo mensual de carbón de todas clases es de 1.000 toneladas.

VASCONGADAS

Los naufragos del «Mar Báltico».

San Sebastián, 5.—Esta tarde quedó abierta la frontera, viniendo numerosos obreros.

Entraron también en España muchos viajeros, que han inundado los hoteles.

Ya de noche llegaron pasajeros y tripulantes del Mar Báltico, que perteneció á la Compañía Marítima Nervión, de la matrícula de Bilbao.

Vinieron el capitán D. Esteban Abro; el primer oficial D. Juan Goltseif; el primer maquinista, contramaestre, cuatro marineros, dos mozos, un calderero, tres fogoneros, un palero, mayordomo, cocinero, dos camareros y un marinero.

De pasajeros vinieron D. Francisco Martínez Rivas, hijo del marqués de Mudela; señor Hernández, de Murcia, y Sr. Cuevas, de Bilbao.

Quedó detenido en Hendaya el segundo oficial D. José Urrutia.

Cuentan los tripulantes que el Mar Báltico fué torpedeado en el Canal de la Mancha, 50 millas al Norte de la isla Ouesant, á las dos y cincuenta de la madrugada, el 23 de marzo.

En el momento de la explosión murieron Silverio Callado, ayudante; Salvador Fernández, fogonero; Pedro Gallardo, palero. Los demás ocuparon un bote gasolinero del mismo barco, llegando á las cinco y treinta á Ouesant. Allí los recogió un torpedero francés que les condujo á Brest, donde llegaron á las cinco y treinta del día 24.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

El problema del pan

Se quedará Madrid sin pan dentro de breves días? Es la angustiosa pregunta que se hace en estos momentos el vecindario madrileño. Las autoridades procuran calmar las justas inquietudes, diciéndoles que adoptan las obligadas medidas para atender a todas las eventualidades del conflicto. Pero, en pura verdad, debemos decir que con esa pública declaración de las autoridades no se ha calmado el sobresalto de las gentes que, en el problema de las subsistencias, no sólo no resuelto, sino agravado, no otorgan su confianza, por no fiarse de palabras, sino de hechos. Sabo que en esta clase de conflictos—los casos son recientes—el público es el que sale siempre perdiendo.

Malo, caro y falta de peso era el pan que se venía expendiendo en la corte; pero, al menos, se comía algo parecido al pan auténtico. Pero ¿hasta de eso se nos va a privar? Téngase en cuenta que el pan es la base de la alimentación, y en muchos hogares pobres casi la única alimentación diaria.

No sabemos si en este asunto, por lo que respecta a Madrid, se ha obrado con sobra de negligencia ó con falta de energía.

Recuérdese el caso reciente de Bilbao, y cómo allí se procuró resolver este mismo conflicto del pan.

Si hay aún trigo y harina en España es necesario que se vaya a la incautación y a la distribución al precio de tasa. Y si falta, es indispensable proceder con toda urgencia a importarlo por cuenta del Estado, lanzándolo éste al mercado nacional para regularizar los precios.

Caso de que la dificultad estribe en los transportes terrestres, conviene conceder turno preferente al tráfico de harinas y trigos.

Cierto que se interponen intereses creados y legítimos apetitos de lucro; pero aun sin violentar las cosas se puede llegar a una solución armónica de este conflicto y de todos los conflictos derivados del encarecimiento de las subsistencias. El mal mayor radica en el acaparamiento y en la ocultación. Provincias hay donde se quejan de la falta de trigo para el consumo, y en las cuales, sin embargo, se ofrecen en venta para otras provincias partidas de trigo, naturalmente, á precios exorbitantes.

Está la solución en proceder con método, pero también con energía, en la distribución de las existencias que hay en España.

drid siempre que la ha interpretado la orquesta del Sr. Barbieri.

La sinfonia de la ópera «La Reina de Sabas», de Gounod, no gustó. La preferencia del público por la música clásica va siendo cada día más notable.

CASA REAL

Su Majestad la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo Mauro, estuvo repartiendo raciones á mujeres pobres en el colegio de Santa Isabel, sito en la calle del General Martínez Campos.

S. M. el Rey se asomó á uno de los balcones de la calle de Bailén para ver desfilár á la fuerza de Saboya que salía de guardia. Las masas populares ovacionaron al Monarca.

Su Majestad el Rey ha adado ayer tarde un paseo breve por la Casa de Campo.

ACCIDENTE DESGRACIADO

UN CATEDRATICO, HERIDO

El profesor de la Escuela de Bellas Artes D. Enrique Simonet Lombardo, que pretendió ayer mañana tomar un tranvía en la glorieta de Bilbao, fué derribado y sufrió magullamientos en distintas partes del cuerpo por haber tropezado contra la valla de unas obras que se están realizando en dicho punto.

El Sr. Simonet fué auxiliado por varios transeúntes y la pareja de servicio, que le llevó á la clínica de Socorro de la calle de Sagasta, núm. 9, cuyo médico de guardia le practicó la primera cura, extendiendo el certificado correspondiente para el Juzgado de guardia, en el que calificaba de pronóstico reservado las lesiones que padecía la víctima del desgraciado accidente.

AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos suecocríticos.

TEATRO REAL

Orquesta Sinfónica de Madrid

El cuarto y último concierto de abono, bajo la dirección del maestro Arbós, se celebrará hoy sábado, á las diez de la noche.

He aquí el programa:

Primera parte.

1.º Sinfonia en si menor (incompleta).—Schubert.

I. Allegro moderato.—II. Andante con moto. 2.º Coral variado de la cantata 140.—J. S. Bach.

Segunda parte.

Quinta sinfonia en do menor (op. 67).—Beethoven.

I. Allegro con brio.—II. Andante con moto.—III. Scherzo. Allegro. Presto.

Tercera parte.

1.º Triana, de la suite Iberia.—Albéniz. Transcripción para orquesta del maestro Arbós.

2.º Sigfredo, Idilio.—Wagner.

3.º Leonora (núm. 3, óverture).—Beethoven.

Exploradores de España

La Asociación de Exploradores de España, deseosa de fomentar por todos los rincones de la Península los ideales patrióticos, base de sus enseñanzas y misión educativa, acordó en su última Asamblea general abrir un concurso para premiar el mejor Catecismo patriótico, para que, difundido extensamente, avive y sostenga el sagrado amor á España.

Las obras, que un Tribunal competente habrá de examinar, estarán escritas en la lengua nacional, conforme al espíritu de las siguientes bases:

1.º El catecismo premiado será aquel que de una manera clara, eficaz y emotiva enseñe al muchacho las excelencias de España, le despierte el orgullo de ser español y le avive, en una palabra, un inteligente y ardoroso amor patrio.

2.º El Catecismo deberá carecer de ampullosidades y digresiones, reconcentrándose toda la fuerza del texto en una única intención de producir una huella honda y durable en la mente y en la fantasía del muchacho. El sistema de preguntas y respuestas, tan familiar á los chicos, permitirá exponer sencilla y correctamente todo lo que afecta al deber y al amor á la patria.

3.º Los originales vendrán escritos á máquina, y el conjunto no deberá sobrepasar de 7.500 palabras.

4.º Los trabajos se entregarán al secretario general de los Exploradores de España, comandante D. Antonio Trucharte, Sacramento, 5, bajo, Madrid, antes del 30 de junio del corriente año, en un sobre cerrado que lleve el lema en la cubierta, y dentro, en otro sobre cerrado, irán el nombre del autor, su dirección postal y el lema.

5.º Se concederá un premio único de 500 pesetas al mejor Catecismo que se presente, á juicio del Tribunal indicado.

6.º El trabajo premiado quedará de la exclusiva propiedad de la Asociación de Exploradores de España, pudiendo utilizarse é imprimirse en la forma que crea más conveniente. El autor recibirá, además, cien ejemplares de su obra cuando ésta se imprima. Los originales no premiados podrán retirarlos sus autores hasta un mes después del fallo del Jurado.

7.º La Asociación de Exploradores de España se encargará de difundir el Catecismo patriótico por Escuelas, Institutos, Colegios, Cuarteles, Asociaciones deportivas y culturales y, en general, por todos los lugares de España, América y Filipinas.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Poco después de las diez de la mañana se han reunido ayer nuevamente los ministros en la Presidencia.

Todos los ministros manifestaron que era continuación del Consejo anterior. Algunos, como el Sr. Dato, llevaban asuntos de su departamento para informar á sus compañeros.

El Sr. Maura manifestó que seguirían el estudio de la labor impositiva, que por ser todavía mucha la pendiente, invertirían bastante tiempo en el Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á la una y cuarto de la tarde.

El Sr. Maura manifestó que estos Consejos resultaban algo monótonos para la Prensa por la índole de los asuntos examinados.

El Sr. Cambó facilitó la nota oficiosa siguiente:

«Después que el ministro de la Gobernación ha dado cuenta del resultado de las gestiones para que no falte pan en Madrid y otras poblaciones, el Consejo ha examinado ampliamente el estado presente y las eventualidades del porvenir de nuestra acción en Marruecos.

Después de despachar varios expedientes ha proseguido el estudio de los dictámenes del Presupuesto que ha de presentar á las Cámaras para la más eficaz organización de los servicios en relación con las necesidades públicas y la situación de los funcionarios del Estado.»

El Sr. Dato dijo que por ahora no habrá otro Consejo. Añadió que el lunes se constituirá el Congreso, y que el mismo lunes comenzará en el Senado el debate del Mensaje.

AMPLIACION

Los conflictos del pan.

La cuestión planteada por el gremio de fabricantes de pan en Madrid mereció, como nuestros lectores supondrán, una atención grande por parte del Gobierno.

El ministro de la Gobernación entró minuciosamente á sus compañeros de las deliberaciones mantenidas en la reunión celebrada anteanoche bajo su presidencia y de cuanto en ella tuvo ocasión de escuchar.

El problema había sido examinado en la reunión á que asistimos en todos sus aspectos, no quedando extremo por discutir ni que dejara de aclararse para mayor ilustración de los reunidos.

Tanto el ministro como el comisario de Abastecimientos y autoridades sacaron el convencimiento de que subsistiendo las circunstancias que concurren actualmente en dicha industria no hay manera de que puedan continuar los precios que para el pan rigen hoy.

En el Consejo fué examinada una propuesta, que consiste en que el pan candal se haga en las mismas condiciones de elaboración que hoy, á sea con iguales clases de harina que ahora se emplean; se expendan los ochocientos gramos al precio que en la actualidad cuesta el kilo, y que, aparte de esa clase de pan, se fabrique otra con una harina única, que se venderá el kilo completo al precio actual.

Pero aparte de esa cuestión creada por los precios de las harinas en Madrid, se ocupó también el Consejo de otra relacionada igualmente con el pan, planteada por causas distintas, en Sevilla.

Esta capital se ve amenazada de no tener pan mañana, por haberse declarado en huelga los obreros panaderos de aquella población, con los cuales han hecho causa común los panaderos de Alcalá de Guadaíra, en donde se fabrica una buena parte del pan que se consume en Sevilla.

Para hacer frente á este conflicto se ha dispuesto el envío de panaderos militares.

LOS PRESUPUESTOS

El Consejo dedicó tiempo también á los preparativos de presupuestos; pero en ellos se adelantó bien poco, quizá porque se trataba de algo en que el Gobierno tiene verdadero empeño, por entender que con ello responde á una necesidad sentida, pero que no deja de ser un escollo.

Nos referimos al aumento de los sueldos de los funcionarios públicos.

DE MARRUECOS

Una frase empleada en la nota oficiosa se ha prestado á que se haya creído que en el problema de Marruecos había peligros en latencia.

Uno de los ministros se apresuró á aclarar la frase diciendo que no había temores ningunos ni fundamento para la menor alarma. «Si se ha empleado—declara—la palabra eventualidad, se debe á que el problema ha sido tratado en el aspecto presente y en los que pueda ofrecer en el porvenir.»

NUEVO CONSEJO

El Gobierno acordó volverse á reunir en Consejo el martes próximo.

Banquete al doctor Ortega Morejón

Se previene á los señores que deseen asistir á este homenaje mañana domingo á la una de la tarde, en el Centro del Ejército y Armada, que quedan muy pocas tarjetas disponibles, pues siendo limitado el número de ellas, podrán quedarse sin concurrir al acto muchas personas que lo desean.

Las tarjetas podrán recogerse en la librería de Fe (Puerta del Sol, 13), y en el Colegio de Médicos (Mayor, 1), al precio de diez pesetas.

Una carta del Sr. Ortega Morejón.

«Señor Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Mucho estimaría de la bon-

dad de usted que se sirviese insertar en su acreditado periódico el siguiente comunicado:

«Enterado de que un grupo de amigos míos, incondicionales y apasionados, han ideado la fundación de un premio que lleve mi nombre, me apresuro á publicar que, agradeciendo en lo mucho que vale tan intensa prueba de cariño y altísimo honor, no me es posible aceptarlo, porque se opone mi natural y obligada modestia á la instrucción de un homenaje desproporcionado, que debe reservarse para los hombres ilustres y para los sabios.

Después de mi elección anterior se me quiso obsequiar con un banquete y rehusé el agasajo. En la ocasión presente no he podido eludirlo, aunque insistí en negarme; pero me resigné pensando no pecar de jactancioso por acceder á la celebración de un acto que se otorgó á un candidato derrotado; pero me opondré resueltamente á que sean multitud con envidia alguna los bondadosos amigos que se reúnan el próximo domingo para almorzar conmigo.»

Agradeciendo previamente la deferencia que espero de usted, me referiré su afectísimo amigo S. S. G. E. S. M., Luis de Ortega Morejón, 4-4-918.

LA CRISIS OBRERA

Nos ha visitado una Comisión de obreros del ramo de construcción de Madrid.

Nos han dicho que sólo de esos gremios hay en la corte unos 5.000 parados.

Agregaron que el acuerdo del Consejo de ministros de admitir á trabajar á los despedidos durante la pasada semana nada resuelve porque esos despedidos y readmitidos son 400.

Añadieron que cada día se trabaja en menos obras y que la miseria es horrible en miles de hogares pobres.

Trasladamos estas manifestaciones al Gobierno y le excitamos á que procure, con medidas eficaces, resolver esta situación difícilísima.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

La sesión ha durado varias horas, aprobándose casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Se dió cuenta de una proposición del señor Tato y Amat en la que se interesaba que no se acepte en lo sucesivo delegación para presidir corridas de toros, y se estableció una discusión tan animada como en una corrida verdadera.

Los Sres. Maura, Garrido, Alvarez, Ossorio Gallardo, marqués de Villabragima y Francos Rodríguez se enzarzaron en amplia discusión, en la que menudearon los gritos y las campanillazas, aprobándose por aclamación la propuesta del Sr. Tato.

El Sr. Francos Rodríguez da cuenta de sus gestiones en el conflicto del pan, asegurando que tiene la confianza de que se solucionará satisfactoriamente; pero que si las circunstancias lo aconsejan citará á sesión extraordinaria.

Estos fueron los dos asuntos que ofrecieron mayor debate, cosa justificadísima tratándose del país de Pan y Toros.

JEBA

Pastillas antídicas «Jeba». Alcohólica. Infallible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

PLEITOS Y CAUSAS

Los automóviles.

Un automóvil que venia de Arganda en dirección á Madrid chocó con un carro, ocasionando la muerte al carrero y á José Diaz, que le acompañaba.

El chauffeur ha sido acusado por el fiscal y por el letrado D. Basilio Edo, en nombre de la viuda de uno de los fallecidos, como autor del delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El Jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad, y la Sala la condenó al procesado á la pena de ocho meses de prisión correccional.

Otro chauffeur se sienta en el banquillo.

El automóvil que conducía atropelló en la Gloria de Atocha á D. Francisco Cano, causándole lesiones que tardaron en curar cuarenta y tres días.

El fiscal ha pedido que se imponga á Miguel Ruiz la pena de dos meses de arresto, habiéndole defendido el Sr. Bergia é informado el Sr. Gullón (D. Alonso), en nombre del responsable civil.

Rapto.

Dos escapatórias del hogar familiar en el transcurso de un año de una mujer joven y bonita determinaron el procesamiento de un muchacho, acusado del delito de rapto.

La defensa, encomendada al letrado don Rafael Salazar Alonso, ha sostenido en el acto de la vista que el procesado no había cometido ese delito, ya que la ausencia de la joven de su casa fué por su propia voluntad y sin la menor instigación del novio.

El Jurado, con un veredicto de inculpabilidad, hizo prosperar el criterio que elocuentemente mantuvo el defensor.

Los brigadas y sargentos.

La mayor parte de los que fueron separados del Ejército en enero último han entablado recurso contencioso administrativo contra la real orden que motivó su licenciamiento, dirigiéndolo por el abogado D. José Canosa.

ALVAR-ARRANZ

CALZADOS PELAEZ

ES EL MEJOR CALZADO PARA CABALLERO

CLAVEL, 2

EN EL ATENEO

El realismo y el espíritu en el arte

Ocupó anteayer en tribuna de la docta casa el joven y notable crítico D. Francisco Pompey, quien con arte exquisito desarrolló el tema *El realismo y el espíritu en el arte*, dando una de las conferencias organizadas por la sección de Artes Plásticas.

Para que nuestros lectores puedan apreciar la manera como tuvo el conferenciante de realizar su cometido, damos á continuación el siguiente fragmento:

«El fondo sólido de toda belleza es sentir el natural inocentemente, sin preocupaciones, sin la pretensión de ser interesante ni espiritual, por la sencilla razón de que el artista de sensibilidad no le hace falta sino poner lo que siente, y de esta forma es como puede conseguir el que su obra tenga espíritu. El artista, como decía Nietzsche, debe ser inocente, someterse á grandes purificaciones y consagraciones para llegar á la inocencia misma del arte. Ruskin mismo dice que el objeto del arte es despertar amor y admiración hacia todo lo que por su medio se embellece. Con relación á nosotros, añade, todo gran arte es enseñanza; con relación á la naturaleza, es adoración. Precisamente todo lo que le falta al que produce un arte literario sin base técnica, y no hay mayor peligro para un artista que empiece que el aficionarse á la literatura; tiene tal cantidad de oficio el arte, que todo lo que no sea dominar la técnica, al empezar, estorba y desorienta. Para afirmar más claramente los rasgos íntimos de su espíritu, un artista no necesita más que interpretar la vida tal y como la siente; pero primero, y lejos del horror de la literatura, como dijo Rubén, es imprescindible saber el oficio; la única forma de llegar á producir sensaciones espirituales, sensaciones de vida. El artista debe ser la continuación de la lógica de la vida, como decía Hegel, «la expresión de la verdad á través de un temperamento»; el arte que no se manifiesta de esta forma es convencional y falso. Y así como el artista de verdadero temperamento hace con su arte un medio de llegar á las verdades que sólo son asequibles al sentimiento, también nos da, como decía Seailles, lo que la naturaleza nos rehusa. Y como el arte dispone de un lenguaje propio, y es la *enación*, toda impresión de belleza y de espíritu que el artista interprete será la creación, lo más importante de la obra de arte desde el punto de vista espiritual. Por eso la verdad, desfigurada por el arte literario, es un enemigo peligroso para la personalidad del artista que empieza.

Pues de la misma forma que las religiones surgieron antes del sentimiento que de la inteligencia, el arte, que sobre todo tiene espíritu, será el arte extraordinario porque es el único que se acerca á Dios. Y el carácter principal en las obras de arte actual es la expresión del color con la inocencia del dibujo, con lo cual se han conseguido obras de gran sensación espiritual. Joaquín Mir ha sido uno de los artistas que más se han acercado á esta manifestación del arte actual en España.

En Mir, como en muchas obras de Santiago Rusiñol, está lo que podríamos llamar muy bien la síntesis del estado del artista. Y para llegar á estas expresiones tan admirables, el artista joven tiene que hacer de la técnica un esclavo de su temperamento.

La sencillez en el arte actual consiste, como he dicho antes, en la belleza del color por planos y en un dibujo ingenioso con carácter de primitivo. El arte moderno no ha podido orientarse hacia un sentir más sencillo para comunicarse con el espíritu. Y como yo creo que el arte español no tiene para qué ser realista, como se ha dicho muchas veces, el arte español necesita evolucionar, no tomando por modelo y base lo que se hace en otros países, sino tomando por modelo el Museo del Prado, lo que hay del Greco, de Velázquez y de Goya, y de base, la vida, *obra á obra*, sin más historias, la vida tal y como se nos presenta. El que sea capaz de amar á la naturaleza hasta sentirla hervir en la sangre de sus venas, el que interprete valientemente el sabor local de nuestra patria, según el sitio donde haya nacido, ese cumplirá con el sagrado deber de hacer progresar el arte español hacia una civilización moderna. El camino está indicado; Joaquín Mir, Santiago Rusiñol, Aureliano de Beruete, Dario de Regoyos, Anglada Camarasa, Ignacio Zuloaga, Romero de Torres, Joaquín Sorolla y algún otro rompieron con los viejos moldes é indicaron el renacimiento de nuestro arte moderno.

El que se sienta capaz de avanzar sobre ellos será glorioso.

El Sr. Pompey fué muy aplaudido al terminar su disertación, y muy felicitado.

“REVISTA HISPANICA”

Teatros. Lectura amena. Modas.

Patrones. Industria. Comercio. 50 céntimos.

DIRECTOR: FERNANDO PONTES

GRAN MUNDO

Viajes.

Han llegado á esta corte:

De Biarritz, la condesa de la Viñaza; de la Rioja, el marqués de Selva Nevada; de Sevilla, el conde de Arenales y el marqués de Mejorada del Campo, y de su palacio de Hernán, los condes de Maltago.

—Han marchado:

A Cáceres, los condes de los Corbos, y á Bilbao, la señora viuda de Chavarrí.

—Ayer salió para Sevilla el agregado diplomático á la Legación de Chile en España don Fernando Márquez de la Plata.

Se ha trasladado al núm. 54 de la misma calle (Red de San Luis) el conocido joyero Luis Sanz.

BOLETIN RELIGIOSO PARA RON

Sábado 6 de abril de 1918.

Santos del día.—Santos Sixto I, papa; Timoteo, Diógenes y Marcelino, mártires; Celestino I, papa; Celso y Guillermo, confesores, y beata Catalina, virgen.

La misa y oficio son del sábado in albis, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmine y continúa la solemne novena al Santísimo Sacramento; á las siete de la mañana se celebrará misa cantada para manifestar á S. D. M.; á las diez la solemne, predicando un padre escolapio, y por la tarde, á las cinco, oración mental, sermón, que predicará don Saturnino Fernández, novena y reserva.

En San Fermín de los Navarros principia la novena á San José; por la mañana, á las diez, misa solemne con S. D. M. manifiesto, y por la tarde, á las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona franciscana, sermón, que predicará el muy ilustre señor D. Enrique Vázquez Camarasa, novena, reserva y gozos.

En el Santuario del Perpetuo Socorro solemne función á Nuestra Señora en acción de gracias; por la mañana, á las once, misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, salve y Te Deum.

En la Encarnación, á las cuatro de la tarde, solemnes vísperas.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga, en su parroquia y en San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.

«Espíritu Santo. Adoración nocturna. (Turno San Isidro).

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetán, 13. Teléfono 4.580.

HACE MEDIO SIGLO

Día 6 de abril de 1868.—El concierto verificado ayer por la Sociedad de profesores mejores de la presente estación. En la primera parte se tocó una marcha fúnebre y nupcial, composición del Sr. D. Jesús Movarones, que valió á éste una de las mayores honras que ha recibido en su brillante carrera artística.

La sinfonia pastoral, de Beethoven, produjo un gran entusiasmo en el auditorio, que pos á hizo repetir el andante que constituye el segundo.

En la tercera parte del concierto se tocó el precioso andante de la «Cuarta sinfonia», de Mendelssohn, que tanto ha gustado en Ma-

2009 Minister

UNA ASAMBLEA

La Propiedad Urbana Española

La Comisión permanente de las Cámaras de la Propiedad y Asociaciones de propietarios de España, organismo constituido por los representantes en Madrid de estas entidades, recogiendo la invitación que le ha formulado al efecto la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, en unión de la de esta corte, para que organice una Asamblea de dichas Corporaciones con el fin de tratar muy interesantes asuntos que a la vida de ellas importan y a la propiedad urbana nacional afectan hondamente, las ha convocado para que se reúnan en Madrid a fines del actual mes de abril.

En la convocatoria, que suscriben los señores D. Faustino Rodríguez San Pedro, don Gumersindo Gil y Gil, D. Andrés González Alberdi y D. S. Julio de Saracibar, presidente, vicepresidente, secretario y vicesecretario de la mencionada Comisión, se dice que serán fundamentalmente objeto de deliberación en la Asamblea los tres temas siguientes:

A) Reorganización de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana. Equiparación, en lo posible, de las disposiciones que se rijan en lo sucesivo a las que regulan la vida de las Cámaras Oficiales de Comercio, de Industria y de Navegación.

B) Situación actual de la propiedad urbana española en relación con el Estado y en relación con la Administración local. El real decreto del ministerio de Hacienda de 31 de diciembre de 1917. Los nuevos Aranceles para los Tribunales y Juzgados municipales, aprobados por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia de 22 de septiembre de 1917.

C) Representación de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana en el Senado y en las Corporaciones locales. Necesidad de que los Gobiernos consideren a estos organismos como Cuerpos consultivos en cuantas disposiciones se refieren a la propiedad urbana. Necesidad de que intervengan en la imposición y aplicación de arbitrios como garantía para el contribuyente.

La Asamblea, que promete ser muy interesante, dada la importancia de los temas a discutir y el entusiasmo que ha despertado la idea de su celebración, se reunirá en Madrid los días 24 y 27 del actual mes de abril en el domicilio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta corte, establecida en el edificio núm. 4 de la plaza de San Martín, que dicha entidad adquirió recientemente.

TOROS Y TOREROS

En Valladolid ha comenzado a publicarse un periódico taurino que se titula *La Estocada de la Tardé*. Esta revista saldrá cada quince días, con más frecuencia que la verdadera estocada de la tarde, que por ahora no ha hecho aún su solemne aparición en ninguna corrida.

Según nuestra cuenta, son ya 56 las corridas que a la presente hora tiene escrituradas el novel matador de toros José Flores (Camará).

Ultimamente ha firmado tres para la feria de Sevilla, si mal no recordamos, en los días 19, 20 y 22 del presente mes, toreando en Madrid el 21.

Ha salido para Bilbao, completamente mareado por tanta pregunta referente al asunto de Belmonte, el diestro Fortuna. El día que llegó a la corte fué tal el número de aficionados y periodistas amigos a quienes enteró del suceso taurino culminante, que aquello parecía un besamanos, como el de Lagartijo en Aranjuez cuando el kalifa estuvo ausente durante algún tiempo de la plaza madrileña.

Que Fortuna descanse y que se le pase el mareo deseamos.

Nuestro buen amigo el inteligente aficionado D. Francisco Herencia se ha encargado de representar al matador de toros José Garate (Limeño) y al novillero Alvarito de Córdoba.

De los diestros heridos el último domingo, el único que ofrece algún cuidado es el picador Moyano, que se cree quedará inútil para su profesión.

Cantarritos tiene, como ya dijimos, la víctima rota. Camará salió a la calle ya.

P. ALVAREZ

En Vista Alegre.

La expectación que ha despertado el cartel de la corrida de inauguración fué enorme, hasta el punto que a la hora de suspenderse el anterior domingo, estaban agotándose los billetes, los que gran parte del público no devolvieron, esperando que se celebre este próximo domingo, para el que es más aún el interés por haber sido el tema de todas las reuniones taurinas durante la semana la presentación esmeradísima de los seis toros que lidiarán los valientes matadores Freg, Anglete y Manolete.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya).

Comisaría general de Abastecimientos

Notas oficiales.

Comprobado que en algunos casos, para fundamentar la necesidad y urgencia de determinados transportes por ferrocarril, se hacen afirmaciones falsas por las entidades que los solicitan, esta Comisaría se ha visto en la necesidad de imponer las sanciones adecuadas, y con objeto de evitar la repetición de casos semejantes, se advierte que por todos los medios posibles serán rápidamente comprobados los fundamentos de las peticiones de transportes que parezcan sospechosas, ya se dirijan a esta Comisaría o al correspondiente Comité de Transportes, y que por las falsedades que resulten comprobadas se impondrán multas de 500 a 5.000 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades penales a que haya lugar en cada caso.

Para que la opinión pueda formar juicio sobre el conflicto planteado en Bilbao con relación al precio del pan, es preciso que conozca los términos en que se ha planteado la cuestión.

La real orden de 7 de marzo último, en su párrafo 10.º, dispone que durante el plazo que necesite la Comisaría para conocer el resultado que ofrezcan las relaciones juradas que deben presentarse, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 21 de diciembre de 1917, antecedente obligado para proceder a la incautación de trigo en caso de resistencia a la tasa, los fabricantes de harinas deben vender sus existencias a 55 céntimos el kilo.

El alcalde de Bilbao pretendió que este precio debía entenderse en punto de destino, ó sea deduciendo de él los gastos de transporte. Protestaron de ello los harineros de Valladolid, y esta Comisaría no pudo dejar de reconocer el fundamento de su protesta, ya que, aun dejando aparte que jurídica y comercialmente se entiende siempre el precio en el domicilio del vendedor, salvo pacto ó disposición en contrario, es evidente que, de acceder a la pretensión del alcalde de Bilbao, se llegaría al absurdo de obligar a los fabricantes de harinas a vender a un precio variable, tanto menor cuanto mayor fuera la distancia del punto de destino y el importe de los gastos de transporte.

Hizo así presente el comisario en una entrevista que celebró con el alcalde de Bilbao. Pero éste adoptó una actitud cerrada é intransigente, negándose a aceptar ninguna otra solución que no fuera la de obligar a los harineros a vender a 55 pesetas los cien kilos, con deducción de los gastos de transporte.

En estas condiciones no podía la Comisaría hacer más, ya que no era lícito ni posible, para complacer las pretensiones del alcalde de Bilbao, atropellar a los harineros de Valladolid.

Si lo hubiera hecho, además del agravio a la justicia, hubiera tal vez acallado de momento un clamor; pero hubiera planteado un problema más grave, transformando un problema de precio en problema de carestía y de hambre, ya que a nadie se puede obligar a trabajar perdiendo dinero.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. — Exquisitos.

Asociación de Agricultores

La Asociación de Agricultores de España ha enviado la siguiente comunicación al comisario general de Abastecimientos:

«Excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos:

El Consejo de la Asociación de Agricultores de España, reunido en sesión en el día de ayer, y atendiendo gustoso y agradecido la indicación que tuvo V. E. la bondad de hacer a los comisionados de su seno que le visitaron en el mismo día, acordó concretar sus aspiraciones con respecto a la tasa del trigo en la forma siguiente, que expone a la ilustrada consideración de V. E.:

1.º El criterio de esta Asociación ha sido siempre, en principio, contrario a la tasa; pero en vista de las anormales circunstancias por que atraviesa el mundo entero, creadas por la guerra, se somete a ellas, aceptando aquélla.

2.º Aceptada la tasa, entiende esta Asociación que a la hora de ahora es inadmisibles la de 40 pesetas los 100 kilos, porque no resulta remunerador el cultivo de una gran superficie dedicada a esta explotación.

3.º Entiende esta Asociación que la tasa debe establecerse previo un estudio de las condiciones en que se desenvuelve actualmente la agricultura cerealista, teniendo en cuenta, como se ha hecho en la tasa del carbón, que hay numerosas tierras que pueden explotarse a los precios actuales de los factores de producción, con la esperanza de que el precio de venta del producto oscile alrededor de las 50 pesetas los 100 kilos.

Cuando se procedió a la tasa de los carbones, se consignaba en la real orden por la que se encomendaba este encargo a una Comisión técnica que tuviera en cuenta que hay, en la actualidad, minas que pueden explotarse gracias a los precios elevados a que en la actualidad se vende el carbón, y que no era conveniente que se dejaran de explotar, porque aumentaría el déficit de nuestra producción nacional. En este mismo caso se halla el trigo: tenemos constantemente un déficit de unos cuantos millones de quintales, que aumentará si se dejan de explotar las tierras de mediana calidad, y el problema será, no ya de carestía, sino de escasez irremediable.

4.º El costo de producción de los 100 kilogramos de trigo, en una superficie de millón y medio de hectáreas de mediana calidad, es actualmente de 50 pesetas, como se demuestra en el cálculo que se hace a continuación, y en el que las cifras son más bien contrarias, por su cuantía, que favorables a nuestra afirmación.

Una hectárea de estas condiciones, sin abonar, no puede producir más de 7 hectolitros, ó sean 532 kilogramos de grano, que al precio de 40 pesetas los 100 kilos, importan pesetas 212,50; más 250 kilos de paja, que a 6 pesetas los 100 kilos, son 15 pesetas, dan un total de 227,50 pesetas. Para producir esta cosecha se necesitan dos años, uno de barbecho y otro de siembra; en el primero se han practicado cuatro labores, y en el segundo, la siembra y arrajeque, que suponen catorce obradas, que a un coste mínimo, a los precios actuales de jornales, ganado y piensos, de 9 pesetas yunta, son 126 pesetas; más 50 de trigo para la siembra; 25 de siega y 8 de trilla y limpia, hacen un total de 209, al que hay que sumar la parte alcuota de los gastos generales de la explotación (20 pesetas) más la renta libre de contabilidad de dos años, que no es menor, por mala que sea la tierra, de 25 pesetas al año, ó sea 50 pesetas los dos años, de donde resulta un total de 279 pesetas, y por lo tanto, superior al valor del producto vendido al precio de tasa. Restando de esta cifra el valor de la paja, resulta el precio de costo del trigo (grano) a 49,62 pesetas los 100 kilogramos.

5.º Es lo probable, casi seguro, que de persistir la tasa actual, y aun una tasa mayor que no llegue a la cifra antes indicada de 50 pesetas los 100 kilos, la casi totalidad de esta superficie dejará de sembrarse en el año próximo, resultando un déficit en la producción nacional de 8 millones de quintales sobre el déficit normal, y por lo tanto, de 10 ó 11 millones de quintales métricos, imposible de suplir por la falta de medios de transporte, supuesto que los países exportadores estén en

aquella fecha en condiciones de ceder trigo a España, lo que es algo problemático, dadas las circunstancias actuales y lo acautoria que es la cosecha de trigo en las inmensas pampas de la Argentina.

6.º Si el problema de gobierno que se trata de resolver con la tasa baja del trigo es evitar que el pan se eleve de precio en las grandes poblaciones donde las industrias harinera y panadera están organizadas de una manera desastrosa, estúdiense la forma de que quien ha de disfrutar de esos beneficios pague la diferencia entre el costo del pan y su precio de venta; pero que no sea el agricultor el perjudicado con una tasa baja.

Confiadamente esperamos que estas consideraciones habrán de ser tenidas en cuenta al resolver estos asuntos con la probada rectitud de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1918.—Por la Asociación de Agricultores de España, el presidente, Marqués de Alonso Martínez.»

Hoy sábado 6 del corriente, a las seis de la tarde y en el domicilio de la Asociación, Los Madrazos, 13, principal, dará una lección de estudios de viticultura, según el plan que desarrolla la Estación ampelográfica central: «Abonado y poda de la vid», con experiencias de la poda sobre ejemplares dispuestos para este objeto, D. Nicolás García de los Salmoiragot, director de la mencionada estación.

Se ruega a los agricultores que hagan asistir a la conferencia a sus capataces encargados de poda.

VARIAS DETENCIONES

La «Banda del silencio» y la «Banda negra»

El teniente de la Guardia Civil, jefe de la línea del Puente de Segovia, D. Ramón Rodríguez Parriols, con los guardias Pedro Adillo, Francisco Puerto, Jacinto Velasco, Antonio Yesares y José Francisco Pérez, venían practicando diversas gestiones para la detención de los individuos que se dedicaban a robar diariamente ó poco menos en la estación del paseo Imperial.

El trabajo de la benemérita ha tenido buen resultado, pues ha conseguido detener en un cafetín de la calle de Calatrava, núm. 35, y en una casa de dormir de la calle del Amparo, núm. 5, a la mayor parte de los autores de los robos.

Hasta ahora han sido detenidos José Fernández González, el Aguilimpia; Evaristo Laguna, el Panadero; Francisco Pérez, el Chaqueta; Luis Lasheras, el Botas, y Alfredo Díaz Alvarez, el Lecherín Mayor. Los dos primeros pertenecen a la Banda del silencio, y los restantes, a la Banda negra.

Los detenidos son los autores de un robo de pellejos de aceite que vendieron al dueño del puesto de churros del Puente de Toledo, Juan Villar Lombardero, y de otros muchos robos de hierros, que vendían en el almacén establecido en la calle de Toledo, núm. 143. También se dedicaban al robo de carbón, como hicieron hace pocos días, vendiéndoselo luego al dueño de la taberna de la Glorieta del Puente de Toledo, núm. 1.

El Chaqueta, el Lecherín y el Botas estaban ya reclamados por el Juzgado del distrito de la Latina por diferentes robos en la citada estación del paseo Imperial.

Estos robos los cometían en unión de el Avelino, el Limón, el Lecherín Menor y el Julián.

Para que esté completo el servicio de la Guardia Civil sólo falta la detención de el Chimenea, único que queda en libertad de todos los que formaban la Banda negra.

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro mañana domingo, a las once de la mañana (si el tiempo lo permite):
Viva Aragón!, pasodoble, Armandas.
Cleopatra, abertura, Mancinelli.
Danzas de El príncipe Igor, Borodin.
Prólogo de Payasos, Leoncavallo.
Canzoneta del Concierto romántico, Godard.
Fantasía de El bateo, Chueca.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

RECITAL PUJOL

En la sala de música del Circolo de Bellas Artes dió ayer tarde un interesante recital de guitarra Emilio Pujol, el más eminente concertista que tantos éxitos ha alcanzado en sus conciertos en Londres y España.
Pujol fué discípulo predilecto del gran Tárrega, y conserva en grado esencial de fuerza la escuela definitiva del maestro.
Interpretó con una dicción cortosísima un preludio, minuetto y andante de Sor; Bourrée en si menor, de Bach; Lao mestre, de Llovet; allegro y Capricho árabe, de Tárrega; Serenata de Malats, y dos danzas de Granados, que le valieron una entusiasta ovación del público, entre el que se contaba a más eminentes maestros del arte musical.

Represión de la blasfemia

La Asociación católica de represión de la blasfemia, en su junta general celebrada el día 10 del pasado mes, designó la Comisión que ha de ir a Palacio para presentar a Su Majestad el Rey un mensaje, en el que se le dará cuenta del funcionamiento de la misma, y a la vez ofrecer al augusto señor sea socio honorario de la referida Asociación.

Dicha Comisión la compondrán el reverendo padre Agustín Ramos Castaño, D. Jacinto Ferrer y Melchor, D. José Rodríguez de Julián y Arrogante y un asociado de la junta general en representación de la misma.

La Junta directiva fué reelegida por unanimidad.

Presidente honorario, ilustrísimo señor doctor D. Sandalio de la Sota y Sancho (párroco de San Millán); presidente efectivo y fundador, D. Jacinto Ferrer y Melchor (coadjutor de la referida iglesia); secretario general y contador, D. José Rodríguez de Julián y Arrogante; tesorero y archivero, D. Santos Tapiador; vocales, D. Protasio Díaz, D. Julián Guerrero, D. Vicente Barrasa, D. José Fernández, D. Pedro Martínez y D. Juan García.

Sección de propaganda, D. Fernando de la Torre y D. Pablo Herranz Pinillos.

Sección de señoras: presidenta, doña Matilde Vegas Sangay; vocales, doña Dominica Rubio, doña Saturnina Barrasa, doña Julia de Miguel y doña Dolores Jiménez; colaboradoras: doña Asunción Rizo, doña Teresa Andrés, doña Margarita Bilbao, doña Concepción Royo, doña María Martínez, doña Encarnación Pasca, doña Angeles Vellón, doña Virginia Higuero, doña Dolores de la Sota, doña Amparo Magdalena, doña Luisa Campos y la Srta. María de la Paz Caballero de Rodas.

Todas las personas que deseen pertenecer a esta institución enviarán sus nombres a la parroquia de San Millán ó al domicilio del secretario, plaza del Progreso, 5.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Marina.
Baja.—Se dispuso la baja del comandante de Infantería de Marina D. Tomás Benedit diárd.

Nombramientos.—Se nombra jefe del Negociado de Marina del Vicariato General Castreña al teniente vicario D. Pedro González Asensio.

Idem auxiliares terceros a los escribanos de primera D. Benigno Santana y don Fernando Tejedó.

Licencias.—Concediendo dos meses de licencia por enfermo al comisario D. Manuel Sierra.

Idem al contador de navio D. Julián Pellán.

Destinos.—Se dispuso que al terminar la licencia que disfruta el contador de navio don Manuel Otero, se encargue de la Contaduría y habilitación del Princesa de Asturias.

Se destina a Cartagena al idem D. Pedro Fernández Caro.

Asuntos de Guerra.

Los ascensos del presente mes.—En el actual ascenden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Siete tenientes coronales, nueve comandantes, diez capitanes y once primeros tenientes.

(59) Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Sí; el señor de Borsenne refirió al presidente un hecho...

—También se eso—dijo Jorge.

—Entonces has visto esta mañana al señor Durazón?

—No. Lo sé por mis informes particulares. Una pregunta, Gastón: ¿el presidente Durazón te ha hecho conocer la confidencia del señor de Borsenne?

—Sí.

—Entonces nada hay oculto para ti. Ahora comprenderás la rabia que me inspira ese hombre... Le he quitado su mujer, y tengo los brazos atados... ¡Si tuviera valor para insultarme!... Pero no, no lo hará. ¡Es un cobarde! ¿Qué va a intentar?

—Un proceso escandaloso?

—No, no se atreverá a presentarse delante de un Tribunal.

—¿Que no se atreverá? Es muy audaz.

—Esta es la opinión del presidente; buscará el medio de apoderarse de su mujer,

eso es evidente, y para que estés prevenido te busco y te digo que vigiles.

—¡Bien! Que reclame su víctima; le esperamos. En cuanto a llevársela, ¡jamás!... Sería su cadáver el que le entregaría.

—¿Quién sabe si no piensa ya en la muerte de esa desgraciada!

—¡Oh, no me digas eso!—replicó sordamente.—Hay instantes en que mi razón se extravía y tengo miedo de volverme asesino.

—El proyecto del señor de Borsenne—continuó Gastón—debe ser el de obrar en la sombra. Querrá saber dónde vive Juana, y tú debes ocultarla bien, pues con un golpe de mano bien preparado te la puede arrebatar. En interés tuyo debes hacer espiar todos los pasos del señor de Borsenne.

—Aquí tienes lo que hizo ayer—respondió Jorge haciendo leer a su amigo el parte de Frugère.

—¡Perfectamente!—dijo el señor de Sairmaise.—Pero ¿estás seguro de este hombre?

—Como de mí mismo. Conoce todos nuestros secretos. Es el antiguo guarda del cementerio que me ayudó a abrir la sepultura de Juana.

—Entonces no tengo miedo por este lado. Debo prevenirte igualmente que el señor de Borsenne sabe que su mujer está contigo.

—Eso prueba que conoce bien los verdaderos sentimientos de Juana.

—No tengo necesidad de repetirte—dijo Gastón—que me hallo a tu entera disposición.

—Esta noche pondré a Juana al corriente de todo, y mañana, si quieres, vas a vernos.

Los dos amigos se separaron.

VI

Mientras que Jorge y Gastón estaban juntos, Frugère, vestido como un criado de buena casa, con una peluca rubia y patillas postizas, entró en una taberna de la calle de Ponthieu, adonde el criado del señor de Borsenne iba a beber y a jugar un rato a las cartas con sus compañeros del barrio.

Se sentó en una mesa, cerca de cinco ó seis que estaban jugando, y se hizo servir un «pequeño negro».

Generalmente, las gentes de antesala no son muy orgullosas.

Frugère pudo tomar parte en la conversación de los domésticos.

—No sé qué pasa en casa—dijo el cochero del señor de Borsenne—desde que el señor ha heredado varios millones, todo anda revuelto.

—¡Habréis cobrado vuestros sueldos!

—Todavía no. Pero nos ha anunciado que uno de estos días se nos pagaría, y que encima tendríamos una gratificación.

—Debéis ser dichosos sirviendo a un amo tan bueno—dijo Frugère.

—Así, así: le preferiría más exigente y mejor pagador.

—¿Estáis bien mantenidos?

—En cuanto a eso, sí. Pedro se ocupa del menaje.

—Como de todo—añadió otro—es más amo que el señor de Borsenne.

—¡Ah! ¿Estáis en casa del señor de Borsenne?—dijo Frugère haciéndose el sorprendido.—Dicen que es muy generoso.

—Cuanto puede. Desgraciadamente, desde la muerte de la señora, anda mal.

—Es buena persona, formal. Me gustaría estar a su servicio; precisamente me hallo desocupado.

—Para eso, amigo mío, será preciso que os dirijáis al señor Pedro. Hace ocho días despidió un lacayo, y aún no lo ha reemplazado; de modo que es el momento.

—¿Quién es el señor Pedro?

—Es el mayordomo y el confidente del señor. Desde por la mañana se encierran para hablar, y no sé qué belenes traen.

—Entonces varé al señor Pedro.

—¿Tenéis cartilla?

—Seguramente.

—¿Con buenas referencias?... Os advierto que el señor Pedro es muy preguntón.

—Todo lo tengo—respondió con aplomo Frugère.

—¿Estáis aún acomodado?

—No; hace dos días que he salido de casa del señor Graverley.

—No conozco ese nombre—dijo el cochero rascándose la oreja.

—Es un americano muy rico, y se ha yuelto a su país. Quería llevarme; pero no me gusta dejar a París, y he rehusado seguirle.

—Lo comprendo.

—¡Ah! Mirad allí al señor Pedro—dijo

el cochero señalando a la calle.—¡Dios!

—¿Qué aprisa va!

—¡Ah! ¡Aquél es el señor Pedro! ¡Dan ganas de ir a hablarle.

—No es el momento, aunque nada padeis.

Frugère se levantó, saludó a sus amigos, pagó y salió. Al salir encendió su cigarró y siguió a Pedro.

Pedro era un joven de treinta y cinco años, fuerte y robusto. Tenía la mirada viva, dura la fisonomía, ojos redondos, ahuyada la frente. No se podía definir la impresión que causaba su vista. Al pasar delante se dudaba si era un hombre bueno ó un bribón.

Algunos años antes, recomendado por el señor de Borsenne, había entrado en casa del señor de Précourt, y poco después, después, a instancias de la baronesa, fué despedido, volviéndose a casa de su mujer, donde pudo servir en alguna nueva intención.

Este importante personaje conocía la mitad de los secretos de su amo, y era a quien el señor de Borsenne había encargado que siguiera a Jorge y deseara briesse en París ó en sus alrededores la casa de una desconocida, de quien era amante.

Salíó del hotel en busca de algunos detalles necesarios al plan que habían concebido, cuando Juan Frugère se dirigió resueltamente detrás de él.

—El tal señor Pedro tiene una figura que no me gusta del todo—se decía Juan—y luego se halla muy ligado con su amo para que yo no le vigile.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Grouzard, con escasa concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Juran el cargo el obispo de Olimpo y otro senador.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Marina.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. GALARZA da las gracias al conde de Romanones por haberle propuesto para el cargo de senador vitalicio, y al Rey, que firmó el nombramiento. Pide a la presidencia que facilite una relación de senadores que desde 1908 han desempeñado cargos públicos, tanto civiles como militares.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO se ocupa de un decreto dado por el ex ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora sobre construcción de ferrocarriles secundarios, y aun cuando cree que el Sr. Cambó tendrá algún proyecto sobre la materia, pregunta la razón que hubo para que en el artículo adicional se concedan beneficios a ferrocarriles carboneros y no a los que afectan a minas de hierro y otras. También estudia otros aspectos del mismo asunto.

El ministro de MARINA ofrece trasladar el ruego al de Fomento, y dice que, efectivamente, el Gobierno se preocupa de tan importantes asuntos.

El Sr. GARCÍA MOLINAS recuerda que en la anterior legislatura presentó una proposición de ley sobre reglamentación del juego, y pregunta al Gobierno si tiene el propósito de presentar un proyecto de ley en el mismo sentido.

El ministro de MARINA dice que todavía el Gobierno no tiene decidido lo que hará en el asunto, pero lo tiene en estudio.

ORDEN DEL DIA

Se discuten los dictámenes admitidos al ejercicio del cargo de senador a los Sres. Junyent y marqués de Tamarón.

Se procede a elegir la Comisión de Fomento y conservación de la Biblioteca, siendo elegidos los Sres. Avilés y Palomo.

Jura el cargo de senador el marqués de Tamarón y promete el Sr. Junyent.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de Actas y se declara la urgencia.

Se suspende la sesión.

A las cinco y media se reanuda la sesión, presidiendo el Sr. Pulido. Se da cuenta del despacho ordinario y de varios dictámenes de la Comisión de Actas, cuya urgencia se acuerda.

Se da el orden del día para la próxima sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el Sr. Cambó.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CASTROVIDO quiere hacer una pregunta relacionada con la cuestión del pan, sobre la cual ignora lo que va a hacer el Gobierno.

Se va a hacer lo que se hizo para Bilbao, incautarse de las harinas sin abonarlas, con quejas fundadas por los valisoletanos? ¿Se esperará a que venga el trigo de la Argentina?

El Sindicato de la panadería ha hecho alusión a inmoralidades de determinadas autoridades. ¿Qué hay de esto?

Dice luego, hablando de la crisis obrera, que no es partidario de resolver ésta como si se diera limosna.

Recorda que en el presupuesto extraordinario se votaron la legislación pasada créditos para construir un cuartel de la Guardia Civil y la Cárcel de Mujeres. ¿Piensa el Gobierno realizar estas obras?

El ministro de FOMENTO dice que al entrar en el ministerio se encontró con que el Gobierno había gastado cuatro millones de pesetas para remediar la crisis obrera.

En Consejo de ministros se acordó no conceder un nuevo crédito.

Se ha entendido que lo mejor y más humanitario es ir a un paro paulatino, despidiendo obreros cada semana, de forma que se eviten choques en despedir a todos.

A cargo de qué se votan esos créditos cada mes?

A cargo de la conservación de carreteras en toda España. Todos saben que si hay algún servicio vergonzoso es ese de la conservación, cuando se malgasta un dineral sin provecho alguno.

Del capítulo de Conservación de carreteras se ha autorizado el 7 por 100, y de seguir así en el año, se quedaría reducido el total al 70 por 100.

Ahora bien, si la crisis obrera necesita remedio, que se conceda un crédito especial ó que se resuelva por la Cámara lo procedente. Resulta por otra parte que hay obras en Madrid que no pueden realizarse por falta de obreros.

El ministro de Fomento ha dado las órdenes oportunas para que los obreros despedidos encuentren ocupación en otras provincias ó en otras partes, y puede asegurar, dice, que ninguno de ellos que quiera trabajar quedará sin ocupación.

Se ordena que la cantidad que se economice se emplee en la adquisición de maquinarias para el arreglo de carreteras.

Anuncia que el alcalde y el gobernador de Madrid se ocupan de solucionar la crisis obrera.

Entra el ministro de Gracia y Justicia.)

El Sr. CASTROVIDO: Bien está lo dicho; pero vuelvo a preguntar: ¿por qué no se emanan y prosiguen las obras de las Salas de Carcel de la Guardia Civil, canalización del Manzanares, Cárcel de Mujeres, etc.?

El Sr. ministro de FOMENTO: Empezaré

muy pronto porque la crisis de la construcción se aminora cuando empieza a regir la tasa para los materiales de dicho ramo.

El Sr. CASTROVIDO: Ruego, por último, que el ministro de Fomento haga todo lo posible por que vuelvan a ser admitidos por la Compañía de Ferrocarriles del Norte los obreros despedidos en la última huelga.

El ministro de FOMENTO: Lo está haciendo ya.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes del Supremo declarando la validez de las elecciones en los distritos de Tudela, Chantada y Medina Sidonia.

El Sr. ARMINAN hace uso de la palabra y dice que algunos periódicos han sido denunciados por hacer comentarios legítimos a lo dicho aquí sobre el proceder del Supremo al redactar los dictámenes de las actas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Con decir que ignoraba en absoluto esas denuncias, contestaría esas preguntas; pero me enteraré de ello y llamaré la atención del Ministerio fiscal.

El Sr. ARMINAN dice que siendo discutidos diariamente todos los poderes del Estado en los periódicos, sería absurdo declarar la inviolabilidad del Supremo.

Se aprueba el dictamen.

ACTA DE SORT

El dictamen del Supremo declara la nulidad de la elección y propone el castigo del distrito a no disfrutar representación parlamentaria.

El Sr. BERTRÁN Y MUSITU manifiesta que en Sort se ejerce por los partidarios del contrario político Sr. Riu un verdadero cacicato, y que se ha protestado esta acta por compra de votos, dándose la coincidencia de que el mismo día y a la misma hora se daba por válida el acta de Cáceres y se anulaba la de Sort.

Dice que también en Solsona, donde se presentaba candidato el hermano del Sr. Riu, hubo también protestas por compra de votos, a pesar de lo cual el Tribunal Supremo no apreció dicha compra en Solsona y la creyó comprobada en el acta de Sort.

El Sr. OSSORIO GALLARDO dice que en estas discusiones, la gente sabe siempre cuál es la realidad, y se sabe en todas partes, por lo que respecta a la elección de Sort, que fue un caso escandaloso de dinero. A la conciencia del Supremo han llegado las corrientes de la verdad por medio de cartas, documentos públicos y privados, actas de presencia y referencia, que convencieron al Tribunal de la verdad de lo ocurrido.

Dice que los dos candidatos gastaron dinero; pero disculpa al Sr. Riu, porque al fin y al cabo tuvo que defenderse del asalto por dinero que el Sr. Aunós daba a la fortaleza. Considera, pues, muy justo que se castigue al distrito, sobre todo después de lo ocurrido con Daroca y Calatayut.

Además, no ocurrirá sino lo que ocurrió en Seo de Urgel, donde también se anuló un acta comprada por el padre del Sr. Aunós. Se conoce que respetuoso el hijo con las costumbres de su padre... (Protestas en los regionalistas.)

El Sr. OSSORIO GALLARDO: No he querido molestarle en lo más mínimo; pero repito que la Cámara seguramente condenará los hechos y la genealogía del Sr. Aunós.

El Sr. BERTRÁN Y MUSITU rectifica y dice que de lo que se queja es de la evidente injusticia que representa la manera de apreciar el Supremo el caso de Cáceres, por ejemplo, y el de Sort.

El Sr. RODES pide que la votación del dictamen se haga en dos partes, una para la declaración de nulidad y otra para la del castigo del distrito, y además, quiere que se deliberé aparte sobre el segundo extremo.

El PRESIDENTE accede a la primera parte del ruego, pero no puede permitir la deliberación pedida, por impedirlo el reglamento y por no prolongar la discusión, retrasando la constitución del Congreso.

El Sr. RODES insiste en su petición, y al tratar del acta se producen grandes protestas de los Sres. Riu y Llari.

El Sr. BERTRÁN Y MUSITU: El jefe de una minoría puede hablar cuando le plazca. (Grandes protestas generales, que degeneran en alboroto.)

(El Sr. Rodés va a hablar, y el Sr. Seoane interrumpe.)

El Sr. RODES: Ruego a mis interruptores...

El Sr. SEOANE: El interruptor es el señor Seoane.

El PRESIDENTE: Siento que S. S. haya dado su nombre. (Risas.)

El Sr. RODES prosigue hablando, entre las protestas del Sr. Riu y las llamadas al orden del Presidente.

Digo, añade, que no se debe decretar el castigo. (Nuevas protestas y voces de que ya se ha discutido.)

El PRESIDENTE se opone a que el señor Rodés siga hablando.

El Sr. SANCHEZ GUERRA apoya entonces al Sr. Rodés.

El Sr. RODES intenta hablar varias veces entre las protestas de algunos y los campanillazos del presidente.

Por fin dice: Hay un distrito en España que no se puede castigar, y es el de Sort. (Nuevo escándalo.)

Los Sres. RIU, LLARI, OSSORIO y otros piden la palabra.

El PRESIDENTE: Su señoría no puede seguir usando de la palabra, Sr. Rodés, que está desobediendo y desacatando a la presidencia.

El Sr. RUSINOL protesta también, y el PRESIDENTE exclama: ¿Quién le mete a S. S. en esto? (Risas y protestas.)

El Sr. RODES se lamenta de que le interrumpían y no le dejan hablar.

Voy a decir todo en dos palabras—añade. El PRESIDENTE: No, Sr. Rodés.

El Sr. RODES: No debemos castigar a un distrito.

El PRESIDENTE: No queda más que no tie-

ne S. S. derecho a seguir hablando. Si S. S. no me ayuda a acabar esta escena con su otro tiempo buena voluntad, tendré que lograr el orden con toda energía.

El Sr. RODES: Puesto que S. S. me ordena que me siente, me siento.

Al proceder a la votación de la primera parte del dictamen (nulidad) es pedida votación nominal.

Es aprobada la nulidad de la elección por mayoría de votos.

Votan en contra del castigo los conservadores, regionalistas, republicanos y socialistas, y los Sres. Burell, Romeo, Roselló, Aramburo y otros, y a favor, los prietistas, mauristas y muchos romanistas.

Votan el castigo 64 diputados, y en contra 51, siendo, por lo tanto, respetado el dictamen del Supremo.

Es aprobado el dictamen declarando la nulidad de las elecciones de Almagro y la validez de las de Molina.

ACTA DE DON BENITO

El Supremo propone la nulidad de la elección.

El Sr. HERMIDA impugna el dictamen. Afirma que el Supremo ha obrado influido indudablemente por simpatía hacia el hermano de uno de los magistrados.

Hace extensas consideraciones relatando la poca consistencia de los fundamentos en que se ha apoyado el Supremo para invalidar la elección, y es muy felicitado por los diputados conservadores.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ defiende el dictamen del Supremo.

Rechaza las inculpaciones hechas por el Sr. Hermida a un notario del distrito, de quien dijo que había cometido el delito de falsedad al extender un acta.

Rectifican ambos oradores, y es votado nominalmente el dictamen.

Resulta aprobado por 59 votos contra 27.

ACTA DE VALMASEDA

El Supremo propone la validez de la elección del Sr. Sota.

Impugna el dictamen el diputado tradicionalista Sr. PRADERA.

Empieza diciendo que cualquier extranjero tendrá más derecho a sentarse aquí que el Sr. Sota, que teniendo el honor de ser español, ha abjurado de España.

El Sr. Sota, hay que decirlo, no ama a España, la odia. (Rumores y expectación.)

Se trata del repudio más franco y claro del Sr. Sota de la nacionalidad española.

La palabra de español, que hasta hoy no ha tenido más sentido que el genuino suyo, tiene hoy otros sentidos: el geográfico, el político y el social.

Los nacionalistas vascos afirman que son españoles en el mismo sentido que podríamos decir todos nosotros que somos europeos. (La Cámara oye con gran atención al orador.)

Al decir que el Sr. Sota ha abjurado de su patria y que no es español, yo digo en el sentido expuesto: lo es sólo por haber nacido en la Península; pero sin afecto ninguno, sin lazo ninguno para con su patria.

Yo he defendido siempre en los pueblos vascos la unidad, no ya del Estado español, sino de la patria española.

Si alguien ha de hablar en nombre del señor Sota, deberá declarar terminantemente que aquél es español en el sentido político y social; de no declararlo, se confirmará lo que yo digo.

Los nacionalistas vascos quieren constituir una República vasca con las tres provincias españolas y los tres departamentos franceses; que hasta allí llega su espíritu de imperalismo.

Si, el Sr. Sota ampara este nacionalismo vasco. (Rumores de los catalanistas.)

El Sr. PRADERA: Ya se hablará a su tiempo del nacionalismo catalán...

El Sr. RAHOLA: Estamos dispuestos.

El Sr. PRADERA lee una proclama de los nacionalistas, en que dicen que los representantes que vengán al Congreso serán extranjeros en las Cortes de Madrid. (Rumores.) Ellos sueñan con la República de Euzkadi...

El Sr. NOUGUES: Pues viva la República! (Risas.)

El Sr. PRADERA: Ni los republicanos deberían simpatizar con Repúblicas como ésta.

Lee otro texto en que se dice que los vascos tienen que ser antiespañoles.

Yo creo que los nacionalistas vascos deben hacer la declaración de que España es su patria; de lo contrario, no se pueden sentar aquí.

Pide se vote la capacidad por separado de la validez.

Entra después el Sr. Pradera a estudiar el dictamen del Supremo, y termina diciendo que si se permite que se sienten en el Congreso español un extranjero, habrá abdicado la Cámara de patriotismo.

El Sr. BALPARDA, candidato derrotado, impugna, con el consentimiento de la Presidencia, el dictamen del Supremo.

El Sr. ARROYO, nacionalista vasco, defiende la elección.

Dice que se ha suscitado una cuestión sobre la capacidad, original; pero que cree que el Supremo podría haberla tratado.

El Sr. ARROYO: Hace tiempo que se sientan aquí nacionalistas y no ha habido necesidad de que declarasen que eran españoles. Esta es una cuestión muy seria, que no debía tomarse a chacota.

(Grandes protestas.—Voces: ¡Nadie lo toma así!)

El Sr. ARROYO habla de la carta leída que publicó un semanario, y dice que él, como no es apoderado del Sr. Sota, no puede contestar sobre ella. Pero—añade—no se han leído explicaciones que en el siguiente número se publicó sobre ella.

El Sr. CAREAGA: Peores son las explicaciones.

El Sr. ARROYO sigue hablando entre interrupciones, y el Sr. CASTROVIDO defiende el derecho de todo el mundo a defender sus ideas, nacionalistas, separatistas ó cualesquiera que fueran.

El Sr. ARROYO: Voy a hablar de lo de la bandera.

El Sr. RODES y otros catalanistas tratan de hacerle desistir.

El Sr. PRADERA: Es un incidente sin importancia.

El Sr. ARROYO: Trátase de que algunos enemigos del nacionalismo vasco quemaron en cierta ocasión una bandera española.

El Sr. GASSET: ¿Luego S. S. reprueba este acto?

El Sr. ARROYO: Desde luego.

Varios diputados: ¡Muy bien!

El Sr. ARROYO refuta los cargos hechos por el Sr. Balparda.

El Sr. PRADERA rectifica.

Insiste en que él no ha querido tratar de la cuestión nacionalista, sino que ha querido plantear la cuestión de que el Sr. Sota no es español, porque él ha repudiado públicamente la honra de ser español.

Cuando se le preguntó a Sota si era español, contestó que era «ciudadano español», como antiguamente se decía que era ciudadano romano.

El Sr. ARROYO: Eso es una doctrina.

El Sr. PRADERA: No caben doctrinas. O ama uno a su patria ó no la ama. Cuando se le pregunta a uno si ama a su madre, no se pone a examinar los misterios de la generación. (Muy bien. Grandes aplausos.)

(Los regionalistas protestan y se promueve un vivísimo incidente. El Sr. Bertrán y Musitu se distingue en las protestas.)

El Sr. PRADERA: Ya lo discutiremos todo.

(El Presidente reclama orden.)

Cuando los nacionalistas vascos condenan que se queме la bandera española, lo condenan como condenaríamos nosotros que se atentara contra una bandera extranjera, y sólo así.

El Sr. RODES pronuncia palabras que levantan grandísimas protestas.

El Sr. PRADERA: Si el Sr. Rodés ama a su patria...

El Sr. RODES (indignado): ¿Con qué derecho me interroga S. S.?

El Sr. PRIETO dice que esta cuestión la han provocado en las Vascongadas los tradicionalistas.

El Sr. PRADERA: Una cosa es el regionalismo y otro el nacionalismo. Cuando yo me dirigí a los catalanes para que declararan si amaban a España, es porque estaba seguro de su respuesta afirmativa.

El Sr. RAHOLA: Como que ni siquiera hubiéramos contestado, por dignidad.

El Sr. PRADERA: Pues esa pregunta va dirigida a los nacionalistas vascos.

El Sr. BALPARDA rectifica. Lee nuevos documentos redactados por el Sr. Sota, que no se puede extrañar—dice—que en este momento se le dirija la pregunta concreta de si es español ó no es español.

El ministro de la GOBERNACION. (Expectación): Me permito, señores diputados, en esta hora de pasión, recomendaros serenidad. Todos hemos escuchado con alegría las frases hermosas de amor a la patria del señor Pradera; pero no olvidemos que somos hombres del siglo XX, tolerantes y amantes del respeto a todas las ideas.

El Sr. Sota ha declarado que es español, y su abogado en el Supremo hizo manifestaciones de españolismo, representando al señor Sota. ¿Hasta dónde llega este españolismo? Nadie debe penetrar en este arcano de la conciencia. Votemos el dictamen y dejemos, como hombres transigentes, que el señor Sota se sienten entre nosotros, y otro día discutiremos tan ardua cuestión, estando el elegido presente. Mientras tanto, pensemos que las ideas no delinquen. (Muy bien.)

El Sr. PRADERA acata la decisión del Gobierno.

Se aprueba el dictamen en votación ordinaria, y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

ALCANCE POLITICO

EL VIAJE DEL REY A CATALUNA

En las informaciones telegráficas de anteañoche de Barcelona y en la Prensa de esta ciudad llegada ayer a Madrid se habla de un próximo viaje del Rey a Cataluña, y hasta se añade que tanto el viaje del Sr. Cambó a Barcelona como el del Sr. González Rothwos a Madrid estaban relacionados con dicha excursión regia.

Interrogado el ministro de Fomento acerca de este asunto, manifestó que ni el Rey ni nadie le habían hablado ahora de dicho viaje, y que, respecto de su breve estancia en Barcelona, ya explicó obediencia a motivos particulares.

Carece, pues, de fundamento cuanto se diga acerca del viaje de S. M. a Barcelona.

LAS GARANTIAS

Hoy publicará la «Gaceta» el decreto restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona.

DE LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo ha recibido la visita del embajador de Francia, que fué a cumplimentarle.

También han visitado al Sr. Maura los presidentes de las Diputaciones vascas, con Comisiones de las mismas, acompañados de los representantes en Cortes por dichas provincias.

LAS IZQUIERDAS

Las minorías que forman el bloque de las izquierdas han vuelto a reunirse en el Congreso para ocuparse de la designación de personas para las Comisiones parlamentarias.

Los reunidos acordaron que el representante suyo en la Comisión de Suplicatorios sea el Sr. Barriobero, y volver a reunirse próximamente, para designar un reformista, un republicano y un socialista para la Comisión de Presupuestos.

UN BANQUETE

La colonia regionalista de Murias de Paredes ha obsequiado con un almuerzo al señor Cambó, por haber sido elevado a los Consejos de la Corona.

También asistieron, en calidad de invitados, los Sres. Ventosa y Rodés.

Los concurrentes fueron unos cincuenta.

DICTAMENES DE ACTAS

Se han leído en el Senado los dictámenes de

actas, aprobando las de elección de senador por Oviedo y Sevilla, aunque con protesta.

El dictamen relativo a la de Sevilla será enviado por la mayoría de la Comisión. Comenzará en contra del mismo el primer turno marqués de Grijalva.

DEL SENADO

Antes de reunirse en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de constitución de un distrito de la Corona, acordó en su presidente, Sr. Rodríguez San Pedro, con el señor Grouzard, manifestándole que el dictamen podría ser leído hasta hoy sábado por la necesidad de hacer conienzudo examen de la ponencia encomendada, en asunto tan delicado, al Sr. Cavestany.

«De todas suertes—dijo el Sr. Rodríguez San Pedro,—la discusión del dictamen, desde las prescripciones reglamentarias, comenzará el próximo lunes.»

La Comisión ha estado reunida largo rato examinando la ponencia del Sr. Cavestany.

La Comisión de Actas del Senado

La Comisión de Actas del Senado dió dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los Sres. Orts y Cano, Martín Agüera, García Baquero, Alas Pumariño, Chabaud y marqués de Santa María de Carrizo.

Estuvo en el Senado

Estuvo en el Senado, después de suspendida la sesión, el ministro de Estado, Sr. Dato. Hablando con la Prensa, confirmó lo dicho desde el banco azul por el ministro de Marina respecto a la reglamentación del juego, asunto del cual no ha llegado a tratar el Consejo de ministros.

Añadió que tampoco había deliberado el Gobierno sobre la creación de un departamento ministerial.

La última hora de la sesión del Senado

A última hora de la sesión del Senado se ha leído el dictamen de la Comisión de actas sobre la elección de Ciudad Real. Se propone la validez de la elección de los Sres. Candoreo y Criado y la nulidad de la de conde de Casa Valiente, por no haber obtenido la mitad más uno de los votos de los que tomaron parte en la misma.

Propone, además, que se repita la elección, con los mismos compromisos, entre los señores conde de Casa Valiente y D. Pedro García Gutiérrez.

EL SEÑOR DATO

El ministro de Estado estuvo ayer tarde en el Congreso.

Manifestó que a última hora trajo al Palacio para despachar con el Rey; pero que no llevaba ningún decreto a la firma del Soberano. Interrogado sobre los convenios comerciales, indicó una contestación categórica por la índole del asunto.

LOS DICTAMENES DEL SUPREMO

Con ocasión de discutirse en el Congreso los dictámenes de actas, vuelve a hablarse del tema, ya muy manoseado en el período de sesiones, que precedió a la constitución de las anteriores Cortes.

Nos referimos al hecho de que en elecciones en que las circunstancias que han concurrido han sido bien idénticas, los dictámenes emitidos por el Supremo son distintos.

Entre elementos conservadores se habla mucho de la necesidad de acabar con el actual sistema y de que con ello termine lo que viene ocurriendo como consecuencia de impedir el criterio de aprobar los dictámenes de dicho alto Tribunal.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

EN LOS MINISTERIOS

Los harineros.—Los fabricantes de harinas de Valladolid y Bilbao han visitado a los señores comisario general de Abastecimientos y directores de Agricultura y Obras públicas para notificarles que se encuentran dispuestos a cerrar las fábricas y a que continúen cerradas las que actualmente están si el Gobierno no les da las facilidades necesarias para la adquisición de trigo y venta de harinas, permitiéndoles su transporte entre todas las provincias de España.

Intereses catalanes.—Han estado a visitar al ministro de Fomento D. Magín Morera, diputado a Cortes por Barcelona, y D. Juan Lligat, diputado a Cortes por Granollers, para agradecerle las gestiones que tiene hechas para el arreglo de la carretera de Barcelona a Francia, é interesarle que se active en lo posible la realización de dichas disposiciones, atendiendo a las grandes necesidades que se tratan de remediar y especialmente a la gestión de la Sociedad de Atracción de Ferrocarriles de Barcelona.

Subvención para el Congreso de riegos.—Una Comisión, compuesta por los Sres. Gasquet, vizconde de Eza y marqués de la Fronteira, ha visitado al director de Agricultura para rogarle que se conceda una subvención con objeto de poder celebrar en Sevilla el primer Congreso de riegos, y que se autorice a la persona del ministro de Fomento para que pueda asistir a dicho acto.

El marqués de Camps les dijo que haría todo lo posible por complacerles y que daría cuenta al ministro de esas aspiraciones.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas de Comercio.—Por haber sido jubilado el catedrático numerario de la Escuela de la Coruña, D. José Pons y Meri, el ministro ha nombrado los ascensos de escala a favor de D. Cirilo Vallejo y Rodríguez, D. Ricardo Alba Pomata, D. Ramón Cavanna y Sanz, D. Francisco Rivera Valentin, D. Juan Aguilera y Pinada, D. Enrique Pucyo y Ramos y D. León Mabilly-Guitta, catedráticos de las Escuelas de Bilbao, Málaga, Madrid, Málaga, Madrid, Alicante y Madrid, respectivamente, pasando a ocupar en el escalón los números 5, 10, 20, 35, 55, 80 y 120, todos ellos con la antigüedad del día 17 de marzo.

Institutos.—Nombrando, en virtud de oposición entre auxiliares, catedrático numerario de Agricultura, al Instituto de Barcelona a D. Rafael García Fando.

Idem, en con curso de traslado, profesor numerario de Dibujo del Instituto de Murcia a D. Manuel Pareja Rodríguez.

Idem ayudantes de la Sección de Letras de los Institutos de la Coruña y Pamplona, respectivamente, a D. Manuel Pedreira y a D. Ignacio Juan Asúa y López de Golococha.

Se anuncia a oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto del Cardenal Cisneros, de esta corte.

Ha sido nombrado el siguiente Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Caligrafía del Instituto de Logroño: presidente, D. Eduardo Vincenti; vocales: don Eduardo Tolosa, D. Antonio Infante, D. Félix Galán González y D. José María Rubio Sánchez.

Jubilaciones.—Han sido jubilados, por edad, los maestros siguientes: doña Cecilia Gil y Gil, de Torremilana (Castellón); doña Isabel González Carmona, de Olivares (Sevilla); doña Juana Peiró Pascual, de Isla del Palmar (Valencia); D. Manuel Ruzo Campos, de Cesantes (Pontevedra); D. Celestino Marcos Vaquero, de Yecla de Veltes (Salamanca); D. Esteban Alonso, de La Cuesta (León); D. Juan Badía, de Viñols (Tarragona); D. Vicente Fernández, de Villanueva (Oviedo); D. Pedro Hernández, de Nariñillos del Alamo (Avila); D. Ramón Lacasa, de Vilamía (Huesca); D. Francisco León Blanco, de Pruna (Sevilla); y D. Pedro Moga Castells, de Vilamit (Lérida).

Maestros sustitutos.—Se declaran sustitutos a doña Felisa Vidal, de Gení de la Sal (Lérida); doña María Sanz Merino, de Tajuco (Soria); doña María Pifreño y García, de Castañares de Rioja (Logroño); doña Julianna Catalán, de Colmenar Viejo (Madrid); D. Demetrio Plaza Muñoz, de Fuenteovejuna (Córdoba); y D. José Daniel Vergara, de Villahermoso del Río (Castellón).

Maestros excelsos.—Se concede la extensión a doña Francisca Santamaría, de Beluzo (Pontevedra); doña Ramona Ponce, de Valdepeñas (Ciudad Real); doña Pilar Sarsa, de Lituernigo (Zaragoza); y doña Gumersinda Santamaría González, de Prejano (Logroño).

Universidades.—Se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en las Universidades de Salamanca y Central, respectivamente.

Presidente: D. Ramón Jiménez García. Vocales: D. Nicolás de la Fuente, D. Laureano Olivares, D. José María Machi y D. León Cardenal y Pujals.

Presidente: D. José Francos Rodríguez. Vocales: D. Antonio Alonso Cortés, D. Fernando Escobar, D. Gregorio Fidel Fernández y D. Primo Garrido Sánchez.

Se nombra a D. Adelardo Mora auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

Descargando un vagón en la estación del Norte, se desprendió la portezuela y cayó sobre el obrero Saturnino Fernández, produciéndole la grave fractura de la pierna izquierda.

Los infantes.

El zapatero José Cuadrado Santalla ha sido detenido por sustraer de un establecimiento de la calle del Desengaño, núm. 12, pieles por valor de 1.600 pesetas.

En el acto de la detención le fueron ocupadas cuatro pieles.

Caída.

Al evitar ser atropellada por un coche en la calle de Alcala, Juana del Barrio Blanco, de veinticuatro años, domiciliada en la calle de Fernando el Santo, núm. 7, tuvo la desgracia de caerse y recibió un golpe con el estribo de un tranvía, fracturándose los huesos de la nariz.

Detención.

La Guardia Civil del Puente de Segovia, el guardia de Seguridad Francisco Rodríguez y el guarda de la estación del Paseo Imperial, Félix Calvo, detuvieron anteayer a cinco de los ladrones de carbón que el día anterior llevaron género en cantidad de 500 kilogramos, robados en la citada estación, a la taberna de la gloria del Puente de Toledo, cuyo dueño también está detenido, y de cuyo suceso dimos cuenta.

Un timo.

En la tienda de Hijos de Magdalena, Arenal, 15, encargó un joven que llevaran impermeables, para elegir, a la calle de Mayor, 55, casa de huéspedes; así lo hizo el Sr. Magdalena, enviando tres, de los cuales escogió uno el timador, y con el pretexto de ir a enseñárselo a su padre, que decía estaba en otra habitación, salió con el impermeable, valorado en 95 pesetas, y no se ha vuelto a saber de él. El Sr. Magdalena presentó la correspondiente denuncia.

Detenciones.

Han sido detenidos por la Policía e ingresado en la cárcel ocular diez y seis individuos para cumplir arresto gubernativo.

El timo de las limosnas.

Rosa Ribau Fernández, de cincuenta y nueve años, que vive accidentalmente en el Hospital de San Carlos, ha denunciado a dos desconocidos que le han timado en la calle de Atocha, por el procedimiento de las limosnas, 150 pesetas.

Robo de sellos.

El Sr. D. Angel San Martín, dueño de una librería situada en la Puerta del Sol, nos ruega hagamos la aclaración de que en su establecimiento no se compran sellos fuera de las expendedorías.

Riña entre borrachos.

El exceso de alcohol que tenían en sus estómagos Miguel Rodríguez Villator, Joaquín Martínez Jons y José Martínez Díaz les hizo sentirse valientes, y en la calle de Los Requesnes (Puente de Vallecas) regañaron, viniendo a las manos, y sufriendo los tres heridas y contusiones de pronóstico reservado, de las que fueron asistidos, además de alcoholismo agudo que padecían.

Los descuidados.

En la Puerta del Sol le robaron una pitillera de plata a D. Felipe de Castro. El autor del hecho, Fermín López, fué detenido y recuperada la pitillera.

Caída.

En el pueblo de Villatobas se cayó el niño de ocho años Victoriano Fernández y se produjeron lesiones de pronóstico reservado. Ayer fué trasladado a Madrid, ingresando en el Hospital Provincial.

Accidente del trabajo.

El obrero de la estación del Mediodía Celedonio Díaz Sánchez tropezó con un madero cuando estaba trabajando, y se produjo varias lesiones de pronóstico reservado.

Atropello.

En la calle de Antonio Mancez (Puente de Vallecas) fué atropellado Domingo García Vela por el carro que guiaba, y resultó con diversas lesiones de alguna importancia.

Escuelas de Maternología

Mañana domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar la sexta conferencia pública del curso de Maternología, en los locales siguientes: Escuela de Veterinaria (aula número 1), doctor Heredero.

Escuelas de Aguirre (Alcalá, 70), doctor Romeo Lozano.

Grupo Escolar (Florida, 15), doctor Vázquez Lefort.

Instituto del Cardenal Cisneros (calle de los Reyes, aula número 2), doctor Jiménez Guineá.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DE JOAQUIN BELDA

"LA COQUITO"

Se ha puesto a la venta la cuarta edición de esta famosísima novela. Pedidos a BIBLIOTECA HISPANICA, CID, 4.

"Manual de El Perfecto Canalla,"

Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y valorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

DON GONZALO PARDO

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció ayer por la tarde nuestro compañero en la Prensa el redactor de El Debate don Gonzalo Pardo.

Periodista antiguo, que trabajó casi toda su vida en la Prensa valisoleña, siendo redactor de El Porvenir y La Libertad, y más tarde director de La Defensa, órgano del partido conservador; se trasladó a esta corte cuando el Sr. Maura dejó la jefatura del partido.

Entonces entró a formar parte de la Redacción de El Debate, donde, a pesar de la dolencia que minaba sus energías, laburó sin descanso hasta que ya las fuerzas le abandonaron por completo.

A sus hijos, especialmente a D. Gervasio, también compañero nuestro en la Prensa, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que les adige, pídame que hacemos extensivo a la Redacción del estimado colega.

NOTICIAS GENERALES

En el patio del ministerio de Estado se celebrará, desde ayer hasta el 21 del corriente, una Exposición de arte polaco, en la que, de tres a seis y media de la tarde, se podrán examinar las obras de los artistas polacos Wladyslaw Jahl, Jozef Pankiewicz, madame Wanda Pankiewicz y Waktlaw Zawacowski.

Atenco de Madrid.—Hoy sábado 6 del actual a las siete menos cuarto de la tarde, continuará la señora condesa de Pardo Bazán su curso acerca de «La literatura francesa decadentista». Será el tema de esta conferencia «La decadencia.—Verlaine».

Ha sido nombrado profesor del Conservatorio de Oporto, de reciente creación, nuestro compatriota y distinguido profesor del Real y Sinfónica D. Angel F. Fuentes, que hasta hace pocos días desempeñó la presidencia de la Asociación General de Profesores de Orquesta.

La Revista Técnica de la Guardia Civil ha publicado, y regala a sus suscriptores con el número de marzo, un gráfico de caza y pesca interesantísimo y útil. Es un grabado de medio metro de largo por casi tanto de alto, donde en forma originalísima y patentada aparecen las fechas en que se abren y cierran las vedas de toda clase de caza y pesca.

Indispensable para todo guardia civil, ha de ser también muy interesante para los cazadores, y es trabajo que honra a tan excelente publicación profesional, habiéndose puesto a la venta en todas las librerías al precio de una peseta.

La Honradex.—Esta Sociedad, a partir del día 15 del presente mes establecerá en su domicilio social, Reina, 9, primero, el servicio de vacunación a disposición de los socios y familias empadronadas. Para tener derecho a este beneficio será condición indispensable la presentación de la cartilla de identidad. Los días de vacunación serán los miércoles y sábados, no feriados, de cuatro a seis de la tarde. La vacuna que se utilice la facilita gratuitamente el Laboratorio Municipal.

La Real Academia Nacional de Medicina lebrará sesión pública hoy sábado, a las seis y media de la tarde, estando señalados los asuntos siguientes: «Epidemia de esisipela médica» y «Seguros sociales».

Hospital del Niño Jesús.—El domingo, a las diez y media de la mañana, dará una conferencia en este hospital el doctor Muro, sobre «Las anomalías de la acomodación y refracción, y su corrección por medio de cristales en el siglo XVI y en la actualidad.»

EN EL TEATRO REAL

CONCIERTO BENEFICO

La Junta de señoras de la Asociación para el mejoramiento moral y material de la clase obrera ha organizado un interesante concierto benéfico que se celebrará en el teatro Real mañana domingo a las cinco y media de la tarde.

Es presidenta de honor de los Centros de España de esta Asociación S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

La Junta está formada por las ilustres damas siguientes:

- Presidenta, duquesa de Medinaceli; vice-presidentas, marquesa de Camarasa y duquesa del Infantado; vocales: duquesa de Plasencia, duquesa de San Carlos, marquesa de Martorell, baronesa de Satriástequi, marquesa de Castrillo, Marquesa de Torre-Villanueva, Luisa S. de Sánchez Guerra, Rosa Finestra de Campuzano, Dolores S. Guerrero (viuda de Delgado), Adela G. de Dupuy de Lome, Catalina Urquijo de Oriol, marquesa de Onteiri, condesa de Gamazo, marquesa de Silveira, marquesa de Linares, duquesa de Abrantes, marquesa de Rafal, condesa de la Patilla, duquesa de Baena, marquesa de Mesa de Asta, duquesa de Pastrana, condesa del Val, condesa de Tilly y Heredia Spínola, condesa de Via-Manuel, condesa de Moral de Calatrava, vizcondesa de Eza, marquesa de Campo de Vila, condesa de Romanones, condesa de Mirasol, marquesa de Ministrol, condesa de Artaza, marquesa de Portago, Encarnación Z. de Aznar, condesa del Serrallo, marquesa de Cañada Honda, señora de Calbetón, señora de Bermúdez de Castro, Emilia Fernández de Villavicencio y María de Cárdenas.

El programa que será interpretado en este concierto por la Orquesta Sinfónica que dirige el eminente maestro Arbós, y en el que tomará parte el genial pianista Arturo Rubinstein, es el siguiente:

- Primera parte. Quinta sinfonia en mi menor (Nuevo Mundo), Dvorak. I.—Adagio. Allegro. II.—Andante lacrimoso. III.—Scherzo. IV.—Final.—Allegro.

Segunda parte. Concierto en sol menor (Op. 22), para piano con acompañamiento de orquesta, Saint-Saëns.

- I.—Allegro maestoso. II.—Scherzo. III.—Finale presto.

Tercera parte. En las estepas del Asia Central, Borodin. Intermedio de Goyescas, Granados. Tannhäuser, obertura, Wagner. A este concierto asistirán SS. MM. y Altezas Reales.

COMUNICACIONES

Oposiciones en Correos.

Han sido aprobados: Primer tribunal.—D. Santos Alonso Herrán, D. Bernardo Alonso Martín, D. José Alonso Sanaolalla, D. Antonio L. Alpera Soler, D. José Altes Castells, D. Benito Alvarez Alvarez, D. Angel Alvarez Sauz, don

Francisco Javier Alvarez de Selomayor, don José del Amo García, D. Tomás Amorós Pons, D. Justo Andrés Arifios, D. Juan Andrés García, D. Francisco Angas Capuz.

Segundo tribunal.—D. Francisco Ales Gallego, D. Vicente Alfonso Quilis, D. Heitor Alonso Tajadura, D. Carlos Alonso Alvarez, D. Marcelino Alvarez Andrés, D. Fernando Alvarez Blázquez, D. Antonio Alvarez García, D. Andrés Amaya Viñas y D. Ricardo de Andrés Gabarota.

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando para el Registro de la propiedad de Murcia, a D. Julio Saavedra y Magdalena, registrador excedente de Alcalá de Henares, de primera clase.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo que la adquisición de cocinas rodadas de campaña se ajuste a las bases que se publican.

HACIENDA.—Real orden desestimando instancia de D. León Carrillo de Albornoz, delegado que fué en la provincia de Huesca, declarando que dicho señor debió cesar, como cesó, en el servicio activo el día 22 de febrero del año actual, hasta el cual, inclusive, tiene derecho al abono de su sueldo, y disponiendo, con carácter general, que en lo sucesivo los funcionarios de este ministerio que sean jubilados con arreglo a las disposiciones que se indican, deberán cesar en el servicio activo el mismo día en que cumplan los sesenta y cinco años de edad.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la propiedad que se indican.

Hacienda.—Subsecretaría.—Anunciando haberse presentado en este ministerio las instancias que se indican solicitando acogerse a los beneficios de la ley de 2 de marzo del año próximo pasado.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido solicitado por D. Eduardo Paniagua y Ramirez duplicado de su título de licenciado en Medicina.

Ascensos y nombramientos de personal administrativo y subalterno, dependiente de este ministerio.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 4, Dia 5. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, A plazo, 5 por 100 amortizable, Cargos provisionales 5% amortizable, Emisión de 1917, Obligaciones del Tesoro al 4%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Resultas, Obligaciones del 1868, Expropiaciones del Interior al 5%, Cédulas del Ensauche, Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras), Empréstito de 1914, Banco Hipotecario de España, Cédulas hipotecarias, Valores industriales (acciones), Bancos, Campaña de Tabacos, Unión Española de Explosivos, G. Azucarera, Altos Hornos, Duro Felguera, Unión Alcohólica Española, Ferrocarriles, Obligaciones, G. Azucarera, M. & Z. y S. A. (Ariazo), serie E, Valores extranjeros, Bancos, Francos, Libras, Dollars.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«ALONDRA»

Drama en tres actos de don Eduardo Marquina.—Beneficio de don Fernando Díaz de Mendoza.

Primeros.—No acertamos a explicarnos la homogeneidad constante, de la producción teatral del Sr. Marquina, poeta cuya edad cercana a los albores de esa madurez lúcida; la mejor época de los artistas que nos hace esperar siempre un progreso de su modo de reflejar el mundo o su concepción de las cosas en el teatro, teatro que el Sr. Marquina cultiva con toda la honestidad a que le obliga su buena estirpe literaria. El Sr. Marquina, en sus poesías, en sus crónicas y artículos y en alguno de sus dramas ya de fecha relativamente lejana, ha demostrado al lector curioso, que es un literato enterado, en posesión de esa cultura fundamental tan rara por desgracia hoy, entre la mayoría de nuestros autores.

Este saber del Sr. Marquina no permite concebir la esperanza de que le mejore una educación intelectual que ya posee. Por eso no apena la falta de aliento visible, que salvo sus dramas Benvenuto Cellini y Las hijas del Cid sobre todo, se nota en sus producciones teatrales, algunas de ellas, como En Flandes se ha puesto el Sol y Doña María la Brava, han sido más fecundas para el éxito teatral, más o menos deleznable en el tiempo, y para la taquilla, que para el haber ideal, positivo, del poeta.

Este estancamiento lastimoso para hombre del valer del Sr. Marquina, esa propensión a los gris, esa humildad de su musa, sometida a una discreción y a una moderación amable, nos dejan un poco tristes y contristados, ante sus últimas comedias, labor de estos postreros años.

El drama Alondra, estrenado anoche con buen éxito en la Princesa, tiene todas las características de las últimas obras aludidas. Un diálogo pulcro, con alguna belleza saliente de vez en vez, una fábula poco intensa y una realización escénica hábil. Para cualquier autor dramático corriente, sería bastante; para un hombre que nos prometa tanto como el Sr. Marquina, para el autor, en fin, de las ya citadas Hijas del Cid, es poco... muy poco.

Don Juan Manuel Carvajal, la madre, Carlos el hijo, Julio, todos los principales personajes de Alondra, los conocemos con agrado, no llegan muy dentro de nuestro sentir y nos despedimos de ellos con gran pena, sin conservar esa impresión estética que se acrecienta y nos enriquece espiritualmente. Los conflictos son muy de teatro viejo y el teatro que envejece está en plano secundario, las pasiones y los sentimientos van muy encauzado en esa pericia de autor avezado. Todo, en fin está bien, nada más que bien. Así fué el éxito ponderado, de verdadera estima. Siempre seguiremos esperando más, muchísimo más, de autor de Las Egloras.

La representación de la obra cuidadísima acusando la magnífica dirección de aquella casa, nunca bastante elogiada. La señora Guerrero admirable en su papel de Carmen Heilin, papel muy por debajo de sus facultades. Entonadísima la Sra. Salvador y muy bien a señorita Ladrón de Guevara. De los actores, sobresalió el Sr. Díaz de Mendoza. Los demás compusieron adecuadamente el conjunto.

El Sr. Marquina salió a recibir los aplausos del público al final de cada acto.

El teatro brillantísimo, testimoniaba una vez más las simpatías de que goza el beneficiado.

Los trajes que lucieron las actrices, de exquisito buen gusto, sobresaliendo los de la señora Guerrero. Y la escena muy bien servida.

J. SERRÁN

«LA CARTUJANA»

Novedades.—Anoche se estrenó La cartujana, letra de los Sres. Paradas y Jinetes, música de los maestros Vela y Bru.

Adolce la obra de falta de originalidad, pues el caso de que un tocero que lleva a la cúspide de su arte se enamora de una mujer, en la que tiene puesta su vida entera el protector que le ayudó en el principio de su carrera taúrina, no es cosa nueva, y nos trajo a la memoria La primera de feria, en la que tiene enorme semejanza La cartujana, estrenada anoche en el popular teatro de la calle de Toledo.

Los autores supieron, si, intercalaren la obra la nota sentimental, que tan rápidamente se adueña del público de aquel teatro, y ello les valió muchos aplausos y a salda al proscenio al final de casi todos los cuadros, y varias veces al terminar la obra.

María Lacalle, la Bonastre, y la Fomero dominaron a la perfección su papel. La primera tuvo que repetir con A. Sr. Gómez-Bur el dúo de los pajajillos, que tiene una música alegre y juguetona.

De ellos hay que mencionar, además del citado, a Llorens, Codorniu Guillot y Aparici, y muy especialmente a Aznarez, que supo sacar partido de un embudo poco ideal.

La obra estrenada anoche no es de las que dan gloria a los autores, aunque se repitieron algunos números de música, y el público bueno, que no falta a Novedades, aplaudió repetidas veces, y hará que se ponga largo tiempo en los carteles.

J. R. A.

GACETILLAS

Princesa.—El domingo, a las seis y media de la tarde, se verificará la tercera representación del drama en tres actos y en prosa, original de D. Eduardo Marquina, titulado Alondra, que se estrena en el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza.

Por la noche, a las diez, y por primera vez en función popular a mitad de precios, Alondra. Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la tragedia griega: Que viene ni nacido. Todas las noches se representa la obra.

DE BILBAO

Abastecimiento de harinas

REPLICA DEL RECLAMO

Bilbao, 6.—La Junta municipal de Abastos ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«La nota oficiosa facilitada en la tarde de hoy a la Prensa madrileña por el comisario general de Abastecimientos mereció por parte del Ayuntamiento de Bilbao y de su Junta de Abastos unos comentarios, encaminados a restablecer la verdad, tratándose, como se trata en la ocasión presente, de una lucha entre los intereses generales del pueblo de Bilbao, defendidos por su Junta de Abastos, de un lado, y los particulares de una región triguera, amparados por harineros y trigueros castellanos, de otro.

«Hemos de comenzar la réplica haciendo la confesión de nuestra extraneza ante la conducta del comisario general de Abastecimientos, quien ha dado muestras de una preocupación jamás conocida en los anales de nuestra picaresca política al uso, política que sirve, de manera tan impúdica como vergonzosa, las aspiraciones de ciertas gentes, a quienes, por lo visto, el atractivo de los intereses generales no les causa la menor sensación, y aun a veces es apoyado por los hombres de gobierno con argumento sofístico.

«El comisario general pretende en el pleito que se ventila inclinar la balanza de la justicia en favor de los trigueros harineros valesolanos, y para ello no rehúsa en nada, ni aun en faltar descaradamente a la verdad. El comisario general de Abastecimientos, ofuscado por una pasión que no le permite discernir con lucidez, es influenciado o amenazado quizá por la coacción que contra los Poderes públicos se han lanzado estos días por los trigueros harineros castellanos, interpreta jurídicamente el art. 10 del real decreto de Tasa, olvidando también su telegrama, fecha 31 de marzo, en el que ordena que las harinas se paguen a 55 pesetas los 100 kilos sobre vagón en Bilbao, en el sentido de que en el precio de harinas a expropiar se entienda en el domicilio del vendedor, salvo pacto ó convenio en contra, y arguye que dar otra interpretación al referido telegrama significaría deseos de llegar al absurdo, y llevar a fabricantes de harinas a venderlas a precio menor cuanto mayor fuera la cuantía que ocasionen los gastos de transporte.

«Esta peregrina argumentación del comisario de Abastecimientos no necesita contestación por nuestra parte. Es la real orden de 7 de marzo la que replica cumplidamente al comisario de Abastecimientos cuando en su parte expositiva y dispositiva declara de manera fehaciente que al concederse a los fabricantes de harina un margen de 11 pesetas para la moliuración de los trigos se tiene en cuenta que dentro de ese margen quedan comprendidos los gastos de transportes, cuyo término medio servía de base para la fijación de la cantidad aplicada a los gastos de molar trigos. Pero aun siendo para los fines que se persiguen muy importante la consideración expuesta, como lo es también la de saber si esa harina que pretenden vendernos a cincuenta y cinco pesetas los cien kilos ha sido ó no elaborada con trigos, prescindimos de escribir estos argumentos contra la desatinada conducta del comisario de Abastecimientos y del Gobierno que le apoya, porque en nuestro deseo de evitar toda polémica siempre enojosa, queremos plantear el problema en términos de más percepción, para que la opinión pública, como desea el señor Ventosa, se forme claro juicio del asunto.

«La real orden de tasa, en su art. 6.º, declara que, a partir del 7 de marzo próximo, el kilo de pan se venderá en toda España, excepto Madrid y Barcelona, a cuyas provincias se concede la facultad de elevar en cuatro céntimos por kilo el precio del pan, a lo mismo que cuesta el kilo de harina, y a renglón seguido, la real orden específica y concreta que el precio del pan no podrá nunca exceder de 55 céntimos. ¿Quiere decirnos el Sr. Ventosa, quiere demostrarnos el Gobierno, cómo podremos los bilbanos vender el kilo de pan al precio señalado en la tasa, si las harinas que se nos ofrecen rebasan en una crecida cantidad de pesetas el precio de 55 pesetas, que es el máximo a que pueden ser enajenadas?

«Sobre este punto concreto es donde queremos ver razonar al comisario general de Abastecimientos, en la seguridad de que no podrá argumentar sólidamente cualquier refutación que pueda sugerirle su claro talento, y su habilidad, puesta a prueba en la presente ocasión. Llevar la cuestión a otro terreno, sobre no ser lícito ni tolerable, implicaría deseos de amparar una inmoralidad, pues de tal podría calificarse la pretensión de los que quieren cobrar por el trigo mayor cantidad de cuarenta pesetas los 100 kilos, cuando es público y notorio que el Sr. Silveira hizo constar en la entrevista con los comisionados, que el trigo argentino puesto sobre el muelle en España viene a costar próximamente 33 pesetas los 100 kilos.

«La opinión pública, tribunal inconcreto, pero vivo y en acción siempre, juzgará por las consideraciones expuestas de qué parte está la razón en este caso concreto, como emitirá asimismo su juicio sobre si el hecho vergonzoso de que siendo los buques de la matrícula de Bilbao los más castigados por las requisas hechas por el Gobierno, no haya llegado a nuestro puerto un solo buque de trigo argentino, y más si se tiene conocimiento de que precisamente siendo ministro de Hacienda el actual comisario, fué destinado a Barcelona un buque triguero que hacía rumbo a este puerto.

«El telegrama a que nos referimos es el siguiente: «El señor comisario de Abastecimientos, telegráficamente y en el día de hoy, me comunica que se sirva V. S. hacer presente al Ayuntamiento de esa capital que es indispensable situar fondos en Valladolid; y si no lo hubiese hecho ya, a la disposición de los respectivos poseedores el importe de los ocho vagones de harina enviados ayer con destino

a esa capital, y a razón de 55 pesetas los cien kilogramos sin envase, de cuya cantidad únicamente puede deducirse el coste exacto del transporte ferroviario desde la estación de salida a la de Bilbao. Además, el indicado Municipio, en lo sucesivo, no podrá expropiar ni un solo saco de harina de los que faltan hasta completar los 8.000 que ha de recibir, sin que en la proporción pedida tenga abonado su importe, en armonía con lo prevenido en el art. 6.º de la vigente ley de Subsistencias.—Lo que trasido a V. S. para su conocimiento y el de la Corporación, rogándole se sirva comunicarme su contestación, para conocimiento del señor comisario general de Abastecimientos.—Dios guarde a V. S. mucho años.—Bilbao, 31 de marzo de 1918.—Firmado: Juan A. Pérez.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 5.—Comunicado de las once de la noche.—Los alemanes no han renovado sus tentativas en el transcurso del día en el frente al Norte de Montfidiar. Las tropas francesas han contraatacado vigorosamente al enemigo y han conseguido mejorar sus posiciones en diversos puntos, especialmente en las regiones de Mailli-Raineval, de Contigny, de los cuales tienen los límites Norte y Oeste. Entre Lassigny y Noyon la actividad de ambas artillerías se ha mantenido violenta. Los franceses han ganado un nuevo terreno, durante la tarde, al Norte de Montreard. El día ha transcurrido con bastante tranquilidad en el resto del frente.

Aviación.—Durante el día 5 del presente han derribado cinco aviones alemanes, de los cuales uno por el tiro de las ametralladoras francesas. Además, un globo cautivo alemán ha sido incendiado por un aparato francés. Durante la noche del 2 al 3, y durante éste último día, la aviación francesa de bombardeo ha verificado numerosas salidas. Han sido arrojadas 23 toneladas de proyectiles sobre los acantonamientos, estaciones y establecimientos del enemigo. Han sido constatados incendios, especialmente en las estaciones de Laon y en San Quintin. Se confirma que otros cinco aviones alemanes han sido destruidos por los pilotos franceses durante los días 27 y 31 de marzo y 1.º y 2.º de abril.

Ejército de Oriente.—Varios reconocimientos búlgaros han sido dispersados en el frente británico y en el frente serbio. Al Norte de Monastir la artillería pesada francesa ha cañoneado con éxito las baterías búlgaras. Los aviadores aliados han lanzado 1.500 kilos de explosivos sobre las líneas férreas del Vardar y de Seres. Ha sido derribado un avión búlgaro. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 5.—Luchas de artillería y combates locales de infantería a ambos lados del Somme. Sobre la orilla occidental del Aves fracasaron fuertes contraataques franceses. Viva actividad de artillería ante Verdun. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 5.—Comunicado de la mañana.—Entre el río Luce y el Somme continuó durante la tarde e ayer y hasta bien entrada la noche la violenta lucha. El enemigo empleó fuertes contingentes y verificó repetidos asaltos contra nuestras posiciones. Estos ataques fueron rechazados con pérdidas para el enemigo; pero nuestras tropas se vieron obligadas a replegarse una corta distancia a posiciones al Este de Villers-Brettonneux, que está ahora en su posesión. Al Norte del Somme la artillería enemiga ha demostrado actividad durante la noche en las proximidades de Bucquoy y en el valle del Searpa. En la madrugada de hoy nuestra artillería cañoneó concentraciones enemigas en las proximidades de Albert. (Telegrafía sin hilos.)

Inglaterra.—Carnarvon, 5.—Comunicado de la noche.—Esta mañana la actividad de la artillería enemiga y morteros de trinchera aumentó al Norte del Somme, y fué seguida por una serie de fuertes ataques de infantería a lo largo de toda la parte del frente de batalla, entre el río Somme y las proximidades de Bucquoy. Las últimas noticias indican que estos ataques no han obtenido prácticamente ningún éxito en ningún sitio, y han causado nuevas y considerables bajas entre las tropas enemigas. En el mismo frente nuestras tropas verificaron con éxito un ataque en las proximidades de Hebuterne, y cogieron unos doscientos prisioneros y unas cuantas ametralladoras. Al Sur del Somme el enemigo no ha verificado ningún nuevo ataque durante el día de hoy en el frente británico. Las noticias que se reciben confirman que la lucha ayer en este frente fué de las más severas y persistentes, y el enemigo ejecutó repetidos asaltos contra nuestras posiciones al Este de Villers-Brettonneux. (T. S. H.)

Turquía.—Viena, 5.—Frente de Palestina. Estrechando de cerca al enemigo, nuestras tropas han llegado a ambos lados de la carretera de Salt-Jericho al Jordán, cuya orilla Este se halla aún ocupada por los ingleses. Los numerosos muertos y heridos que los turcos han encontrado en su camino son prueba de las elevadas pérdidas que ha sufrido el enemigo. En el Salt encontramos rico material de municiones y botín, que cayó entre nuestras manos. En la orilla occidental del Jordán, débil fuego de artillería en diferentes puntos; encuentros entre patrullas, favorables para nosotros, a raíz de los cuales regresamos con prisioneros. En las proximidades de Jaba fué rechazado un ataque de un destacamento de reconocimiento enemigo. En

los Dardaneos, como represalias de los ataques aéreos enemigos contra la ciudad abierta de Estre el día 25 del pasado, fué atacado con éxito visible en la noche del 1 al 2 del actual por nuestros hidroaviones la ciudad y acantonamientos enemigos de Tenidos. Todos nuestros aviones regresaron íntegros. En los restantes frentes, nada digno de mención. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES
Lichnowsky, procesado.—Copenhague, 5. Dice la National Zeitung que se ha entablado un proceso contra Lichnowsky. Numerosos testigos serán examinados. (Agencia Radio.)

El discurso del conde de Czernin.—Copenhague, 5.—La Prensa alemana comenta el discurso del conde de Czernin en términos contradictorios.

El Consejo de la Bolsa señala que Czernin piensa evidentemente que la apertura de la ofensiva no ha disminuido la posibilidad de un acuerdo.

El Deutsche Tages Zeitung reprocha violentamente al conde Czernin por su falta de energía.

El Kreuz Zeitung y Lokal Anzeiger se declaran satisfechos con el discurso.

Berlin aprecia, sobre todo, la manera con que Czernin rechazó la oferta de paz de Clemenceau.

El Tagelblatt persiste en considerar a Alsacia como el solo obstáculo para la paz general. (Agencia Radio.)

Un discurso de Michaelis.—Amsterdam, 5. Antes de abandonar Berlín para Stettin, donde ocupará el cargo de Presidente de la Pomerania, Michaelis ha pronunciado un discurso sobre la situación de Alemania, en el cual ha dicho: «Sería un error el creer que las pruebas a que estamos sometidos terminarán con la guerra. Continuará la miseria, que debemos soportar sin murmullos. Reinará la pobreza. Debemos admitir que somos también responsables de esta guerra, no en el sentido político, puesto que el Kaiser hizo todo lo posible para mantener la paz hasta el último minuto, sino por las circunstancias, que nos han impuesto pruebas amenazando hacer al dinero el amo del mundo. Queremos salvar al país de sumisiones materialistas. Si fuera encargado del Gobierno, rehusaría imponer indemnizaciones de guerra; antes ver caer al pueblo en el abismo de materialismo; éste sería el caso si los enemigos tuvieran que pagar los gastos de guerra. Debemos enseñar al pueblo a hacerse sencillo, sobrio y económico.» (Agencia Radio.)

LOS RUSOS
La Conferencia de comisarios.—Moscu, 5. La Conferencia de comisarios ha organizado una Comisión interministerial especial, a fin de asegurar la realización práctica del Tratado de Brest-Litowsky. Se propone restablecer las comunicaciones postales y telegráficas con los Imperios centrales.

Una delegación especial irá a América para arreglar las provisiones militares pedidas por Rusia a Casas americanas y para hacer Convenios respecto a las relaciones comerciales futuras. (Agencia Radio.)

Los rusos en Helsingfors.—Copenhague, 5. Comunican de Helsingfors que la ciudad se encuentra actualmente ocupada por importantes fuerzas rusas y de la Guardia Roja, y que los alemanes no podrán apoderarse de la ciudad con la sola división que ha llegado de Dantzig. Personas competentes opinan que serán precisos dos divisiones. Se prevén, por lo tanto, sangrientos combates en el Golfo de Finlandia. (Agencia Radio.)

A TRAVES DE LOS LIBROS
BAJO EL SOL DE ESPAÑA
Enrique Pérez Pardo, el joven poeta aragonés, ha reunido en un volumen, exquisitamente presentado, una buena parte de las composiciones en que ha dado suelta a una inspiración netamente española.

Porque este libro suyo tiene como nota predominante la de su carácter esencialmente nacional, la de que son trabajos muy delicadamente compostos, en todos los cuales campea un espíritu entroncado con las raíces de nuestra personalidad y las distintas facetas de nuestra psicología.

Lo mismo en Los cinco romances de la prosa, que en sus Pinturas de la España gloriosa, igual en sus cuadros Del tiempo viejo y galante, que en La hija del ventero ó en su Aho en la jornada, Pérez Pardo nos habla de algo que conocemos muy bien, porque es cosa muy nuestra, y de ello nos habla con una elegancia y un acierto que nos rinde a su devoción y entusiasmo.

El autor de Bajo el Sol de España, obtiene con este su primer libro un éxito que debe animarle para proseguir una labor que tan brillantemente se inicia.

J. G. M.

Ultima hora

Los transatlánticos de viaje.
Cádiz, 5.—La Delegación de la Transatlántica ha publicado un aviso diciendo que han llegado a feliz término las negociaciones para la salida del vapor Montevideo.

El buque renudará su viaje el sábado, a las seis de la tarde.

La Transatlántica se complace en manifestar a los pasajeros la salida del buque con toda clase de seguridades para los pasajeros y tripulantes, cumpliendo su anunciado itinerario.

Se envían telegramas de gracias al Gobierno.

La crisis obrera.
Valencia, 5.—A las ocho de la noche se ha reunido la Junta de protección al obrero, presidida por el alcalde, y acordando destinar 40.000 duros de la suscripción pública para aliviar la crisis obrera, a fundar una Cooperativa de consumo.

También ha acordado aceptar un solar ofrecido por el Ayuntamiento, para levantar una Casa del Pueblo.

Contestación de Maura.
Maura ha contestado a la petición del Comité pro admisión ferroviarios despedidos, diciendo que el asunto no depende solamente de su voluntad; añadiendo que éste es uno de esos muchos asuntos de cuya solución ha de preocuparse, y que, de no conseguirse, no será seguramente por omitir el Gobierno cuantas gestiones dependan de su buena voluntad.

Carpinteros a Francia.
La Sociedad de carpinteros ha recibido una demanda de 400 obreros para Francia.

Los cuerpos de Correos y carteros.
Los empleados de Correos y los carteros de esta región se han reunido, ratificando los nombramientos del presidente y del vicepresidente de la Junta de Unión y Defensa, para que los representen en la Asamblea de Barcelona.

También han acordado el plan de reformas de los servicios.

Huelga.
Huesca, 5.—En las obras de los grandes diques huelgan 250 obreros.

Piden un aumento de un real y media hora menos de jornada.

Temesa que se propague la huelga.

Tiro de Pichón.
Valencia, 5.—Se celebra el concurso de Tiro de Pichón. En el tiro de prueba se dividieron el importe los Sres. Cuñat, Martínez Siler y conde de Villanueva.

Se hizo la subasta para la rifa de escopetas, y el importe de la subasta ascendió a 2.885 pesetas.

La escopeta que más se pagó fué la de D. Manuel Cursi, dando 295 pesetas; la que menos, fué la del conde de Maeda, que valió 30 pesetas.

En el Campeonato se inscribieron 27 tiradores.

Mataron siete pájaros los Sres. Cursi, Mustieles y Martínez.

Como entre los tiradores que van sin cero están los mejores, cruzáronse grandes apuestas, especialmente por el Sr. Cursi.

El temporal en el mar.
Ferrol, 5.—Ha fundado la goleta holandesa Dina Joana.

Dos vapores la encontraron en alta mar a merced de las olas, debido al fuerte temporal.

Los tripulantes dicen que nunca vieron la muerte más cerca.

Los vapores que la remolcaron, zarparon. La goleta llevaba sal y provisiones de Lisboa, dirigiéndose a Francia.

NUEVOS RUMBOS
La Nobleza valenciana.

Valencia, 5.—La Nobleza valenciana ha celebrado una reunión importantísima por los acuerdos adoptados.

Después de acordar agruparse en una nueva Hermandad, exigiendo determinadas condiciones para ingresar en ella, tomaron este otro, cuya transcendencia es notoria:

«Intervenir activamente en la acción social y política de la nación, para defender ante todo los derechos permanentes de la Monarquía y de la Patria.

Procurar el mantenimiento del orden social, interviniendo en el gobierno del país, y armonizar con estas defensas la del mejoramiento de los intereses de la clase.»

EL CARTEL DE HOY

REAJ.—10 (Orquesta Sinfónica), cuarto concierto de ahora, bajo la dirección del Sr. Ariza.

PRINCESA.—10 (16 y último sábado de moda) Alondra.

ESPAÑOL.—8 La Reunión y La patria. La bruja (reestreno).

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática) ¿Qué viene mi marido?

GRAN TEATRO.—A las 10 de la noche (compañía lírica española), La llama (drama lírico de Usandizaga y Martínez Sierra), Palcos, 30 pesetas.—Bulacas, 5.—General, 1 peseta.—Tarde, 5.45 (Palacio del Cinematógrafo).

A petición del público (completos), Bruja y nobleza (cuatro épocas épicas), por Jack Johnson.—Charlot (a una de la madrugada), por Charles Chaplin.—Palcos, 4 pesetas.—Bulacas, 0,50.

LARA.—6 (19 infante sábado de abono), Los senderos del mal y fin de fiesta Mary Luziny.—10 (doble popular), Pipilo.

OBEON.—5,30 primer concierto Rubinstein.—10, La madre quimera.

INFANZA ISABEL.—6,30 Doña Desdenes.—10,15 Un lirio del otro mundo (drama de risa).

ZARZUELA.—5 (doble), La infanta de los baclos de oro y El cartel del sol.—10 (especial), El mal de amores y La canción del olvido.

APOLLO.—6,15 (doble), El niño judío (dos actos)—40 (especial), El niño judío (dos actos) y Molinos de viento (reestreno).

REINA VICTORIA.—5,30 (doble), La mujer divorciada.—10,30 (doble), La araña azul y La Padova.

CIRCO DE PARIS.—A las 9,30 de la noche.—11 presentación de la compañía ecuestre gimnástica acrobática, saltadores, clovas, bucos, exóticos y segunda presentación de Moreno Bros, bajo la dirección de Madame Vve. de William Paris.

ESLAVA.—6,30 Pastor y Borrego.—10,30 81 año de Buridán.

COMICO.—7 (señilla), ¡Hagan juego!.—10,30 (señilla) Los amos del mundo.—11,45 (señilla), La perla del frontón.

NOVEDADES.—8 El niño del principio.—7,15 La fiesta de San Antón.—9,15 La trapera.—10,15 La loca ambiciosa.—11,45 La Carliniana.

MARTIN.—6, Los secretos de Venia.—7, La fiesta de la alegría.—8 El monte de la Belleza a la mina de oro.—10,15 La señora Barba-Azul.—11,30 Del Rastro a las Américas.

COLESD IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer)—5,30 El hijo de mi mujer (reestreno)—6,30 (especial), Margacite la Tanguera.—9,30 peluqueros.—10,30 (especial), El sol de la Humanidad.

BARBERI.—6,30 La fiesta de San Antón.—9, La salida del batallón.—10,15 Amor que hueye.—11,30 El día y el trabajo.—Bulacas, 0,40.—General, 0,15.

ALVAREZ QUINTERO (antes Noviciado).—Cinco y varietés.—Exito colosal de Emilia Benito, Las Isabellas, Mar-Clement y Conchita Domínguez.—Secciones a las 5,30, 6,45 y 10,45.

TRIANON-PALACE.—6 tarde (2º sábado cristofanico) y 10 noche.—Cinematógrafo y varietés.—Gran éxito de Lolita Baldo y La Verna.—Exito inmenso de la genial artista Raquel Meller.

FRONTÓN MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a requesta entre señoras.—Partido a 40 tantos.—Bata y Amis contra Isabel y Mercedes.—A las 9,45 de la noche.—Partido a requesta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Encara y Joaquina contra Carmen y Pilar.

extraordinario éxito; Que viene mi marido!, original de D. Carlos Arniches.

—La eminente pianista Sra. Carmencita Pérez dará dos recitales de piano los días 17 y 18 del actual, a las seis de la tarde.

Español.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la popular zarzuela en tres actos del maestro Chapi, La Bruja, que se reestrena esta noche.

Como ya hace muchos años que no se oía tan hermosa partitura, al solo anuncio de su reposición en la escena de nuestro primer coliseo, han empezado los encargos en contaduría.

De La Bruja se darán sólo tres representaciones.

Osón.—Mañana domingo se celebrarán en este teatro dos funciones, a las seis de la tarde y diez de la noche.

En ambas se pondrá en escena la hermosa farsa romántica de Godoy y López Alarcón, La madre Quimera.

Las bellezas literarias de esta admirable producción, su fina comicidad y su espléndida presentación escénica llevan a diario al Odeón un público numeroso y muy distinguido.

Lara.—El domingo, a las cinco de la tarde, se pone en escena la comedia en tres actos, de Parmeno, Los senderos del mal, y como fin de fiesta, la notable artista Mary Luziny.

Espera.—El domingo, a las cinco y media de la tarde, El año de Buridán, creación de Catalina Barceña. Por la noche, a las diez y media, Pastor y Borrego, gran éxito de Simón Zaso.

Ranzuela.—El domingo se celebrarán tres grandes funciones: a las cuatro, tan solamente a precios de doble, El carro del sol y El mal de amores; a las seis y cuarto La infancia de los huérfanos de oro y La canción del olvido; a las diez La alegría del batallón y La canción del olvido.

En la próxima semana se estrenará la zarzuela en dos actos La sonata de Grieg, que promete constituir un acontecimiento musical de primer orden.

Apolo.—Hoy, a las seis y cuarto de la tarde, doble, El niño judío (dos actos). Por la noche, a las diez en punto, especial, El niño judío y el reestreno de la opereta Molinos de viento, cantada por el Sr. Sagi-Barba y principales partes de la compañía.

El domingo, tres funciones: a las cuatro, doble, La mamá samarona y Molinos de viento, por el Sr. Sagi-Barba; a las seis y cuarto, especial, El niño judío y El guitarrico, por el Sr. Sagi-Barba; a las diez en punto, El niño judío y Molinos de viento.

Gran Teatro.—La llama.—La obra del llamado Usandizaga continúa siendo cada día más aplaudida y constantemente el público obliga la repetición de los cinco ó seis números de los más salientes y entre ellos el encandado y delicioso coro de las odalises, interpretado magistralmente por las doce lindas orfonistas donostiaras con la Sra. Cañal, coro que no tardará en ser popular (palcos, 30 pesetas; butaca, 5; general, 1).

Palacio del Cinematógrafo.—A petición del público, y por última vez, se proyectará mañana sábado completa la entretenida película Fuerza y nobleza, interpretada por el campeón Jack Johnson, que tan formidable éxito ha logrado por sus emocionantes aventuras. Completando este extraordinario programa, Charlot a la una de la madrugada, por Charles Chaplin (butaca, 0,50; palcos, 4 pts.).

Cómico.—Hoy, tres secciones sencillas: a las siete de la tarde, ¡Hagan juego...!; a las diez y media de la noche, Los amos del mundo; a las once y tres cuartos La perla del frontón.

El domingo, a las cuatro, especial, ¡Hagan juego...! y La perla del frontón; a las seis y media, especial, La perla del frontón y ¡Hagan juego...!; a las diez y media de la noche, sencilla, Los amos del mundo; y a las once y tres cuartos, sencilla, La perla del frontón.

Reina Victoria.—El próximo domingo, a las cuatro, la graciosa opereta La mujer divorciada, éxito de letra y música y también de interpretación, pues en ésta toman parte los principales artistas de la compañía.

A las seis y media, la popular obra La araña azul, uno de los mayores éxitos de la temporada. En La araña azul toman parte las bellas tipos Hidalgo y Haro y los Sres. Barreto, Moncayo, Gandía, Lorente, etc., como también la célebre bailarina La Padova, quien interpretará los nuevos bailes que se han añadido en los actos primero y tercero.

Infanta Isabel.—El domingo, a las cuatro y cuarto, doble, Doña Desdenes, y a las seis y cuarto, Un lirio del otro mundo.

Todas las noches se llena la barquilla con el enorme éxito cómico del juguete Un lirio del otro mundo, extraordinario suceso teatral.

Por las tardes, que también está concurrencia de un público aristocrático, se representa la preciosa comedia de Linares Rivas Doña Desdenes.

Martin.—El domingo, a las cuatro, La fiesta de la alegría; a las cinco y cuarto, El mal de amores; a las seis y cuarto, especial, Dolores (reestreno); a las diez y media, especial, Dolores y Del Rastro a las Américas.

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la propiedad:

De primera clase: Granollers, de la Audiencia de Barcelona; Alcalá de Henares, de la de la Hla. y Pamplona.

De segunda clase: Burgos; Cuéllar, de la Audiencia de Madrid; Enguera, de la de Valencia; Alcalá de Guadaíra, de la de Sevilla; Cardal, de la de Albacete; Gandesa y Puigcerdán, de la de Barcelona.

De tercera clase: Ocaña, de la Audiencia de Madrid; Castellote, de la de Zaragoza; Ollivaca, de la de Cáceres, y Ronda, de la de Granada.

REGISTROS VACANTES

Se hallan vacantes los siguientes Registros de la propiedad:

De primera clase: Granollers, de la Audiencia de Barcelona; Alcalá de Henares, de la de la Hla. y Pamplona.

De segunda clase: Burgos; Cuéllar, de la Audiencia de Madrid; Enguera, de la de Valencia; Alcalá de Guadaíra, de la de Sevilla; Cardal, de la de Albacete; Gandesa y Puigcerdán, de la de Barcelona.

De tercera clase: Ocaña, de la Audiencia de Madrid; Castellote, de la de Zaragoza; Ollivaca, de la de Cáceres, y Ronda, de la de Granada.

De primera clase: Granollers, de la Audiencia de Barcelona; Alcalá de Henares, de la de la Hla. y Pamplona.

De segunda clase: Burgos; Cuéllar, de la Audiencia de Madrid; Enguera, de la de Valencia; Alcalá de Guadaíra, de la de Sevilla; Cardal, de la de Albacete; Gandesa y Puigcerdán, de la de Barcelona.

De tercera clase: Ocaña, de la Audiencia de Madrid; Castellote, de la de Zaragoza; Ollivaca, de la de Cáceres, y Ronda, de la de Granada.

Ing. de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factos, 5.

